



CALIFICARON DE HISTÓRICA LA VOTACIÓN

DIPUTADOS APRUEBAN EN GENERAL RETIRO DEL 10% DE FONDOS DE AFP

Por 95 votos a favor, 25 en contra y 31 abstenciones, la Cámara dio el visto bueno a la iniciativa que permite a los afiliados del sistema privado de pensiones retirar – por una sola vez - parte de sus fondos acumulados en sus cuentas de capitalización individual.

14



LAUTARO CARMONA

LA LABOR SOCIAL DE LA FUNDACIÓN ASÍ SOMOS EN COQUIMBO

En la entidad, que trabaja con madres cuidadoras, señalan que las familias con personas con discapacidad tienen múltiples necesidades. 9

BIENES NACIONALES:

DETECTAN MÁS DE 500 OCUPACIONES ILEGALES EN TERRENOS FISCALES

Un cabo publicó en sus redes sociales que no estaba dispuesto a “sacarle multas a gente que trabaja honradamente”. El jefe de la IV Zona, general Jorge Tobar, admitió que el texto respectivo incumple la normativa interna.

15

URGEN MÁS MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Femicidio frustrado revela ineficiencia de medidas cautelares

Una mujer de 37 años que había puesto cuatro denuncias por agresión de su conviviente –dos de ellas judicializadas- estuvo al borde de la muerte luego que el individuo (44), la atacara nuevamente, esta vez con una brutal puñalada, teniendo que ser intervenida de urgencia.

4-5

EL BARÓMETRO

Recuperan especies robadas a academia de música en La Serena

La Sección de Investigación Policial de Carabineros tomaron contacto con un individuo que publicaba en una página web diversos artículos robados, el pasado 23 de junio, desde la Escuela de Música Popular (Empo), ubicada en calle José Baro en la comuna de La Serena.

Tras gestionar un encuentro con el sujeto en la ciudad de Coquimbo, para poder ver las especies. Una vez en el lugar con el delincuente este saco desde el interior del vehículo marca kia, modelo sorento, un piano, marca Kurzweil, el cual había sido producto se robo, motivo por el cual los carabineros se identificaron y procedieron a la detención del individuo. Posteriormente el personal policial concurrió hasta el domicilio del imputado ya que este manifestó que mantenía las demás especies producto de robo al interior de su inmueble, encontrando en su dormitorio del imputado, 02 amplificadores marca Marshall, 01 notebook y 01 impresora, especies las cuales según sus padres no eran de su propiedad.

En la unidad se encendió el notebook el cual en la pantalla mantenía un fondo con la leyenda Valles Arquitectura, empresa la cual había sufrido la sustracción de especies, hecho denunciado el 04/07/2020, motivo por el cual se tomo contacto con la victima la cual reconoció las especies como de su propiedad. El imputado fue identificado con las iniciales N.I.A.R, de 17 años de edad.

En Limarí recibieron 100 Cajas Solidarias

Hasta la zona norte de la provincia del Limarí, fueron destinadas 100 Cajas Solidarias para las familias más afectadas producto de la crisis social que ha ocasionado la pandemia del COVID-19.

Es así que la comunidad parroquial "Ntra. Sra. del Carmen" de Hurtado recibió 50 de ellas, las que serán entregadas por el administrador parroquial del lugar, el diácono permanente Juan Carlos Verdejo, quien sostuvo que "la mayoría de nuestros fieles son adultos mayores, quienes se sustentan en gran medida con sus pensiones, por lo tanto esta ayuda es muy beneficiosa, lo que agradecemos de todo corazón y nuestro compromiso es hacerla llegar a la gente que realmente lo necesita".

Aún puedes ser parte de esta cruzada y realizar tu donación mediante alimentos no perecibles, los que están siendo recibidos en cada parroquia y capilla, con el fin de completar canastas familiares. La otra alternativa es realizar aportes en dinero, vía transferencia electrónica a la cuenta corriente del Banco Itaú N° 208429847, a nombre del Arzobispado de La Serena, Rut 81.779.300-2, enviando el comprobante al mail ayudasolidarialaserena@gmail.com, los que servirán para la compra de víveres que se entregan en cada una de las Cajas Solidarias.



Afinan estrategia de apoyo para los crianceros caprinos

El Ministerio de Agricultura, a través de su Oficina de Estudios y Políticas Agrarias -ODEPA, ha estimado que el 60% de la masa ganadera caprina de Chile se encuentra en la Región de Coquimbo, especialmente en el sector seco.

Una realidad que impone diversos desafíos para apoyar a los productores, considerando la escasez hídrica por la que atraviesa nuestro territorio.

En este sentido el Gobierno está afinando una estrategia para potenciar el desarrollo de los crianceros caprinos. La Intendente Lucía Pinto, a través de una videoconferencia con el Director Nacional de INDAP, Carlos Recondo, sostuvo que "la actividad caprina representa una fuente

importante de crecimiento para cientos de familias de nuestro mundo rural campesino, por ello queremos llevar adelante la construcción de un plan de apoyo para que los productores puedan acceder a una serie de beneficios, como capital de trabajo, capacitaciones, asesorías técnicas y que también considere importantes inversiones en términos de infraestructura, en diagnósticos y apoyo alimenticio para el ganado".

Agregó que se trata de un plan que busca ir incorporando gradualmente a los productores crianceros, a través de un trabajo que se pueda ir consolidando desde la región, es decir, con profesionales, instituciones y diagnósticos que se efectúen en la zona.

Adultos mayores dan ejemplo de responsabilidad social y de autocuidado en medio de la pandemia

En el marco de la emergencia sanitaria, uno de los grupos etarios de mayor riesgo por sintomatología a causa del Covid-19, es la tercera edad. No obstante, ha demostrado capacidad de responsabilidad social y una actitud colaborativa en el autocuidado de su salud.

Es el caso de la líder comunitaria Sonia Montero Horstmann, usuaria del Programa Más Adultos Mayores Autovalentes que se desarrolla en el Centro de Salud Familiar (CESFAM)

Cardenal José María Caro y que se replica en el resto de los establecimientos de salud de la comuna. Esta estrategia ministerial se inició en el año 2015, con el objetivo de fortalecer habilidades cognitivas, físicas y de integración social en los adultos mayores y que, en el caso de La Serena, ha logrado un alto impacto y adherencia, incluso alcanzando reconocimiento a nivel nacional. En el marco de la pandemia, el programa no ha cesado y, gracias al compromiso de sus profesionales e impulso desde la Corporación Municipal Gabriel González Videla, sigue destacándose por su trabajo sistemático y continuo con sus usuarios, vía remota y también, presencial, con la entrega de material a domicilio, tomando las medidas de prevención y seguridad sanitaria correspondientes.

La "abuelita" Sonia es una usuaria activa del programa, quien preside las agrupaciones sociales Los Guallis, grupo de crónicos; Club de Adulto Mayor "Luciérnagas" y mantiene contacto vía whatsapp y videollamada con sus vecinos y vecinas de la población Buen Pastor del sector La Pampa, en su mayoría adultos mayores, con quienes se comunica para entregarles sus conocimientos aprendidos a través de este beneficioso programa que dirige el Departamento de Salud de la Corporación Municipal.



Argentinos celebran su Independencia

Este 9 de julio se celebra el Día de la Declaración de la Independencia de Argentina. Después de arduas discusiones, el 9 de julio de 1816 los representantes firmaron la declaración de la Independencia de las Provincias Unidas en Sudamérica y la afirmación de la voluntad de "invertirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli" y "de toda otra dominación extranjera". De este modo, después del proceso político iniciado con la Revolución de Mayo de 1810, se asumió por primera vez una manifiesta voluntad de emancipación.

Leopoldo Escudero Gabilanes, presidente del "Centro de Residentes Argentinos Región de Coquimbo" y del "Centro Argentino Chileno de Integración Región de Coquimbo" indicó que este día es distinto por la pandemia que afecta a nivel mundial.

"Será un festejo del 9 de julio totalmente diferente a lo que hemos tenidos estos años. Agradecer a los grupos folklóricos y de Tango que desde Argentina nos han enviado videos con sus bailes y saludos fraternos" señaló Escudero

OPINIÓN

Coquimbo singular



Mauricio Rebolledo
Columnista El Día

Las singularidades son lo que te hacen único y diferente a los demás, ya seas una persona, una empresa, una organización o un territorio, son las singularidades las que te permiten diferenciarte en un mundo cada vez más globalizado, hiperconectado y más homogéneo.

Las singularidades se refieren a algo poco frecuente, fuera de la común o asombroso, a veces se asocian con fortalezas y se expresan de manera evidente: el más rápido, el más fuerte, o un producto innovador, un territorio con altos vientos en el borde costero, un desierto con la mayor irradiación solar del planeta son factores únicos que bien aprovechados nos permiten desarrollar capacidades y transformarlas en oportunidades de negocios, de empleos y emprendimientos.

Las singularidades no siempre aparecen en la forma de fortalezas, muchas veces, como en la historia de "El Patito Feo", el cisne está atrapado entre medio de una bandada de patos y se siente raro y diferente, hasta que expresa su singularidad y esta se transforma en un elemento de valor.

Como plantea la editorial de El Día de ayer, la globalización, la digitalización y la conectividad abren oportunidades inmensas al teletrabajo en ese escenario, la Región de Coquimbo puede usar sus singularidades para atraer profesionales y trabajadores calificados a la región, acelerando la transformación de su capital humano, activando su mercado inmobiliario y presionando por más y mejores servicios de transporte, educacionales y culturales.

La oportunidad está ahí y la singularidad también, el atraparla de manera sostenible depende de nosotros.

EDITORIAL

Delitos sexuales: la denuncia oportuna

Una denuncia oportuna, incluso a horas de ocurrido el hecho, facilita el accionar de los organismos involucrados ya que éstos pueden obtener pistas más fidedignas y contundentes para presentar en un eventual juicio en contra del sujeto imputado.

El caso de una menor de edad que optó por el suicidio luego de padecer un cuadro depresivo generado por el haber sido víctima de una violación, conmocionó a la región y, en particular, a Vicuña, donde ocurrió este triste y lamentable hecho.

El caso tuvo una ola de reacciones ciudadanas. Hubo movilizaciones sociales de familiares y amigos de la víctima, que cuestionan el cómo la justicia no actuó con la debida diligencia para investigar la denuncia de tal forma de reparar el daño causado y aplicar las sanciones que corresponden al agresor.

También surgió una "funa" a quien se apunta como el autor de la agresión sexual ocurrida en septiembre del 2018, durante las celebraciones de Fiestas Patrias, cuyo rostro apareció en carteles esparcidos en distintas calles de la ciudad.

Asimismo, aparecieron otros "funados", supuestos agresores denunciados por sus víctimas a través de las redes sociales. Pero la molestia ciudadana no sólo se quedó en el castigo social de la funa. Durante el fin de semana, por ejemplo, se conoció el caso de un incendio en la localidad de Callingasta que afectó a la propiedad de una persona acusada de agredir sexualmente a otra menor de edad de

la zona.

Si bien es atendible la impotencia de las víctimas y sus familiares al constatar que sus denuncias no perseveran en el sistema judicial, esto no es argumento para que las personas apliquen la justicia por las propias manos, sino que se debe -en una sociedad civilizada- insistir en el camino legal para encontrar la verdad judicial y castigar a los culpables, si es que corresponde.

Desde el Ministerio Público se recaló el mensaje que en el caso de los delitos sexuales se proceda de inmediato con la denuncias en la Fiscalía, Carabineros o la PDI. Una denuncia oportuna, incluso a horas de ocurrido el hecho, facilita el accionar de los organismos involucrados ya que éstos pueden obtener pistas más fidedignas y contundentes para presentar en un eventual juicio en contra del sujeto imputado.

El delito sexual es -judicialmente- uno de los más difíciles de comprobar, considerando que, transcurridos los días no queda más que la palabra de la víctima contra la palabra del imputado. Si la denuncia es oportuna, mediante pericias físicas es posible obtener pruebas que resultan vitales para que el agresor sea puesto tras las rejas.

CARTAS

Día Mundial de la Zoonosis

Patricio Retamal
Comisión Una Salud
Colegio Médico Veterinario, Colmevet

La mayoría de las veces las enfermedades emergentes son provocadas por patógenos zoonóticos, en que reservorios animales han estado vinculados a sus orígenes. Esto cobra especial relevancia en el contexto

del Día Mundial de la Zoonosis, y se debe reconocer que la propagación de estos agentes ocurre por una variedad de factores, donde el ser humano es responsable de la mayoría de ellos, sino de todos.

El cambio climático, la destrucción de los ambientes naturales, el consumo de alimentos exóticos y la globalización son algunos de estos factores provocados por el ser humano. En tales fenómenos, la salud humana, salud animal y la salud ambiental se vinculan estrechamente, lo que en el mundo se ha denominado "UNA SALUD", y donde la colaboración multidisciplinaria se hace indispensable.

Reconociendo que virus, bacterias y parásitos seguirán coexistiendo con nosotros y con nuestros animales, los profesionales de la salud animal entendemos la necesidad de un cambio estructural en nuestro ordenamiento sanitario, con carreras de la salud que se complementen durante su formación y, por supuesto, con mesas de trabajo y ministerios que se articulen no solo para responder a las contingencias, sino que para diseñar e implementar planes de vigilancia, prevención y control de estas enfermedades. Esta es la apuesta del Colegio Médico Veterinario, en coherencia con el gran objetivo de Una Salud.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ
JEFE DE INFORMACIONES:
GUILLERMO ALDAY CORTÉS
EDITOR DE DISEÑO:
HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /
Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452.
Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y
(51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial.
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

URGE IMPLEMENTAR NUEVOS MÉTODOS DE PROTECCIÓN:

FEMICIDIO FRUSTRADO DEVELA INEFICIENCIA DE MEDIDAS CAUTELARES

Juan Carlos Pizarro / LA SERENA

 @eldia_jcpizarro

“Todos sabían lo que pasaba al interior del domicilio, pero nadie hacía nada”. Así lo reconocen los propios vecinos del pasaje Trinidad y Tobago de Las Compañías, donde tuvo lugar el último episodio de violencia de género que, pareciera ser, ha estado más patente que nunca en la región.

Fue durante la noche del martes cuando la relación entre una mujer de 37 años y un hombre de 44, que desde el comienzo había estado marcada por las agresiones, alcanzó un punto casi sin retorno, cuando ambos se enfrascaron en una discusión que terminó con el sujeto golpeándola brutalmente y apuñalándola, dejándola con lesiones que casi le cuestan la vida.

“UNA DISCUSIÓN MÁS”

En el barrio pensaban que se trataba de una discusión más. Que no pasaría a mayores, y que al día siguiente verían a la pareja de la mano como, aseguran, solía suceder. “Bernarda”, una vecina y amiga de la víctima indica que cuando escuchó los gritos, aparte de molestarle un poco, no les dio mayor importancia ya que era algo muy habitual. “Pasaba todas las noches. Algunas veces terminaban hasta en la calle discutiendo y a los agarrones. Lo que pasa es que a él le gustaba hartar el trago, y ahí con el alcohol de por medio quedaba la embarrada. Se insultaban entre am-

Una mujer de 37 años que había puesto cuatro denuncias por agresión de su conviviente –dos de ellas judicializadas– estuvo al borde de la muerte luego que el individuo (44), la atacara nuevamente, esta vez con una brutal puñalada, teniendo que ser intervenida de urgencia. El sujeto, hoy formalizado y en prisión preventiva, mantenía una prohibición de acercamiento. Sin embargo, debido a la dependencia emocional generada por la víctima, lo continuaba perdonando y volvían a estar juntos, sin que nadie supervisara que la orden de alejamiento se respetara. Esto, porque la ley no especifica en términos generales quién debe hacerlo

bos, y se pegaban, pero obviamente que ella sacaba la peor parte porque es mujer y sólo trataba de defenderse pero lamentablemente tal vez estaba demasiado enganchada de este tipo. No lo sé, y seguía aguantando”, relata la habitante del sector.

Sergio, indica que conocía al victimario desde pequeño, ya que había vivido toda su vida en el lugar. A ella, la había visto llegar hace un par de meses, y ratifica que la violencia no era un secreto para nadie. “Aquí esta cuestión se veía venir, porque las agresiones eran permanentes. Yo mismo un día le dije a ella cuando me la encontré en el negocio y tenía la cara hinchada: ‘por qué no dejai a este hueón’, así con esas palabras y lo que me respondió fue ella lo amaba y que también le pegaba. Una tontera. Se podía haber evitado esto, pero fallamos todos no-

más”, dijo, enérgicamente el vecino.

DENUNCIAS PREVIAS

Pese a lo planteado por Sergio respecto a que “todos pudieron haber hecho algo” para evitar que esto pasara, y “no lo hicieron”, lo cierto es que fue la propia mujer agredida quien anteriormente en 4 oportunidades realizó las denuncias respectivas ante Carabineros, se dio cuenta al Ministerio Público y en dos de los casos se iniciaron procesos investigativos.

La primera vez que la víctima concurrió hasta la policía fue el 26 de marzo, y la causa se resolvería en un juicio simplificado la próxima semana, el 14 de julio. Pero antes de llegar a esa instancia, la mujer tuvo que volver a denunciar al individuo ya que lo perdonó, volvió a vivir con él y el sujeto volvió a golpearla, según

Cronología

• 26 de marzo de 2020

La mujer realiza la primera denuncia la que culminaría con un juicio simplificado.

• 17 de mayo de 2020

Una segunda agresión lleva a la víctima a denunciar nuevamente y se dicta medida cautelar.

• 5 de junio de 2020

El imputado agredió la víctima, dándole golpes de pies y puños en plena vía pública.

• 13 de junio de 2020

Una vez más con la cautelar vigente, y en la calle el sujeto golpea a la mujer con una luma.

• 7 de julio de 2020

La noche del martes el sujeto golpea y luego apuñala a la mujer y casi le provoca la muerte.

Zona de debates



MARCELA ELCHIVER
UNIDAD DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
Y TESTIGOS DE LA FISCALÍA

“Se tomó contacto con la víctima, con el fin de evaluar su situación de riesgo, adoptando las medidas de protección correspondientes, para derivarla a los centros especializados de la red para su intervención”.



CAROLINA TELLO
ABOGADA DE ABOFEM

“Lo que pasa es que aquí los vacíos legales que existen son inmensos, porque no hay una mirada con perspectiva de género en la justicia penal, y eso queda al descubierto”.



RAÚL CASTILLO
ABOGADO

“Los funcionarios deben limitarse a lo que se les mandata y si el texto no dice expresamente que deben realizar patrullajes o rondas preventivas permanentes, no es su obligación hacerlo”.



ADRIANA MUÑOZ
SENADORA POR LA REGIÓN DE COQUIMBO

“Cuando hay violencia, hay riesgo, entonces no sacas nada con dictar medidas cautelares si nadie las va a supervisar, y la víctima queda totalmente desprotegida”.



En el pasaje Trinidad y Tobago de Las Compañías, ayer por la mañana todavía estaban consternados por lo ocurrido.

JUAN CARLOS PIZARRO

consta en los registros de Carabineros, el 17 de mayo, siendo formalizado al día siguiente el Juzgado de Garantía de La Serena por el delito de lesiones en el contexto de Violencia Intrafamiliar. El tribunal ordenó la medida cautelar de prohibición de acercarse a la víctima durante los 90 días que se fijaron como plazo para investigar.

Además, durante la audiencia de ayer se dieron a conocer dos agresiones que no estaban en el poder judicial, una ocurrida el 5 de junio y otra el 13 del mismo mes, donde el sujeto golpeó a la mujer en plena vía pública.

LA NOCHE MÁS DURA

Pero antes de que se cumpliera cualquier plazo, la noche anterior se puso entre medio, y tuvo lugar la que fue la peor de las agresiones para esta mujer de 37 años, quien pese a lo que sufría, volvía a estar con el sujeto. “Nosotros tomamos conocimiento de lo que ocurrió por un llamado de un testigo, se trasladó a la víctima hasta el consultorio, donde posteriormente se le derivó al hospital de La Serena para que fuera intervenida”, ratifica el comisario de la Sexta Comisaría de Las Compañías, Rodrigo Hidalgo, a cargo del procedimiento.

Luego de desplegar al contingente policial, los efectivos lograron dar con el sujeto quien fue detenido y puesto a disposición de la justicia por tercera vez tras maltratar a su conviviente. En la audiencia de formalización llevada a cabo ayer por la tarde el individuo fue formalizado por femicidio frustrado, y por desacato, ya que incumplió la cautelar emitida con anterioridad. Ahora sí quedó en prisión preventiva fijándose un plazo de investigación de 60 días.

¿FALENCIAS?

No se puede decir que el sistema no funcionó, pero, “¿habrá que modificar este sistema?”, esta es la pregunta que se

“Algunas veces terminaban hasta en la calle discutiendo y a los agarrones. Lo que pasa es que a él le gustaba harto el trago, y ahí con el alcohol de por medio quedaba la embarrada”.

“BERNARDA”

AMIGA DE LA VÍCTIMA

5

brutales agresiones recibió la mujer desde el 26 marzo hasta la del miércoles por la tarde, que casi le cuesta la vida.

hace Carolina Tello, abogada de Abofem (Agrupación de Abogadas Feministas), ya que se dictaminaron medidas cautelares, pero igualmente esta relación de convivencia violenta termina con un hecho trágico, que pudo costarle la vida a la mujer. “Lo que pasa es que aquí los vacíos legales que existen son inmensos, porque no hay una mirada con perspectiva de género en la justicia penal, y eso queda al descubierto. Claro, sería fácil pensar y decir, que ‘cómo la mujer volvía a estar con el hombre que le pegaba’, pero aquí hay temas psicológicos y sociales de fondo que no se toman en consideración y que son comunes en los casos de abusos, que tiene que ver con la dependencia

emocional que tiene la víctima debido a las carencia que generan las propias agresiones, e incluso puede existir una dependencia económica. Es mucho más complejo de lo que se ve desde afuera”, consignó la profesional.

Agregó que no basta con una medida cautelar, ya que, “primero en estos casos una orden de alejamiento no da garantías de que se cumplan ya que finalmente nadie se hace cargo, y en segundo lugar, el trabajo con la víctima debe ser integral, sobre todo cuando los abusos son reiterados”, enfatizó la abogada.

En ese sentido, tras la segunda denuncia y con la cautelar vigente la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía, efectuó la derivación de la mujer hacia un centro especializado de atención a la mujer, según precisa la encargada Marcela Elchiver. “Se tomó contacto con la víctima, con el fin de evaluar su situación de riesgo, adoptando las medidas de protección correspondientes, para luego, considerando la complejidad que revisten los casos de violencia intrafamiliar, derivarla a los centros especializados de la red para su intervención en profundidad”, dijo Elchiver.

Pero luego de la derivación, nada se concretó, algo que admite Ivón Guerra, Seremí de la Mujer y Equidad de Género, quien junto con lamentar lo ocurrido, precisa que estaban en conocimiento de este caso y que intentaron contactarla desde uno de sus centros, el Liwen de La Serena, pero nunca pudieron dar con ella. “La víctima fue derivada a los dispositivos de SernamEG pero lamentablemente no respondió los llamados de los profesionales para realizarse la intervención adecuada”, aseveró Guerra.

CAUTELARES EN TELA DE JUICIO

Tras lo ocurrido, la seremi expresó que dañarían todo el apoyo a la víctima, y al igual que la directora de Abofem, cuestionó la eficacia de las medidas cautelares como

“La víctima fue derivada a los dispositivos de SernamEG pero lamentablemente no respondió los llamados de los profesionales para realizarse la intervención”.

IVÓN GUERRA

SEREMÍ DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

la prohibición de acercamiento. “Vamos a ser parte querellante de este femicidio frustrado (...) Lamentablemente la víctima tenía una medida cautelar contra su agresor que éste incumplió. Esperamos que esto sea tomado como una agravante más y que la justicia investigue y condene con el máximo de rigor a este imputado”, puntualizó.

Pero, quién debe cautelar que se cumplan las medidas cautelares, según el abogado Raúl Castillo, no existe una regla general y esto depende de lo que dictamine el tribunal en cada caso. Claro, en principio podría pensarse que Carabineros debiese encargarse de inmediato de vigilar por ejemplo que las órdenes de alejamiento tengan efecto, pero no es así. “Los funcionarios deben limitarse a lo que se les manda y si el texto no dice expresamente que deben realizar patrullajes o rondas preventivas permanentes, no es su obligación hacerlo, porque tampoco se pueden extralimitar en lo que el tribunal ordena aseguró”, el penalista.

Y en este caso, según precisan desde la institución uniformada, no existía ningún mandato por parte de la Fiscalía. “La cautelar que existía en base a una denuncia anterior a este hecho, que habíamos acogido nosotros, pero no habla de ninguna acción que le dispusiera a Carabineros visitas a la víctima. Ahora, cuando ocurrió del hecho la víctima estaba con el agresor en su domicilio, compartiendo. En ese contexto, es nuevamente agredida”, sostienen desde Carabineros.

CAMBIO URGENTE

La senadora por la Región de Coquimbo Adriana Muñoz, reiteró la crítica que viene realizando desde hace años, y es la ineficiencia de las medidas cautelares como las órdenes de alejamiento, y prohibición de acercarse a la víctima. De hecho, presentó un proyecto de ley tendiente a utilizar la vigilancia telemática, que todavía descansa en el Congreso. “Cada vez que ocurren situaciones como esta, vuelvo a insistir en lo necesario que es contar con un sistema de seguimiento y de control de estas medidas. Porque cuando hay violencia, hay riesgo, entonces no sacas nada con dictar medidas cautelares si nadie las va a supervisar, y la víctima queda totalmente desprotegida. El seguimiento telemático es la única salida, para resguardar la vida de las mujeres y prevenir el femicidio”, concluyó.



¡A LA PUERTA DE TU CASA!

Suscríbete a diario El Día y tendrás 15 avisos económicos y tres tarjetas del Club.

POR SÓLO
\$87.000
anual o 12 cuotas de
\$7.250 IVA Incl.



SI QUIERES
SUSCRIBIRTE
CONTÁCTANOS:

☎ 51-2200400
☎ +569 63102813
✉ eparada@eldia.la

#QuedateEnCasa

FORMAS DE PAGO:



Club de
Lectores

elDía

Sólo con facilidades de pago mencionadas. Suscripción sujeta a factibilidad de servicio de reparto en la dirección solicitada. Puede visitar las siguientes sucursales: Casa matriz, Brasil 431, La Serena, Calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. Suscripción sujeta a factibilidad de reparto en el domicilio solicitado.

Javiera Sánchez/ Coquimbo

@eldia_cl

Las características de su profesión les permite estar en diversas áreas y la salud no es la excepción, es por eso que, además de los departamentos sociales, hay trabajadores sociales presentes en los hospitales, así como en la atención primaria, y tal como el resto de los funcionarios de aquellos recintos, su labor se ha intensificado y han debido adaptar su trabajo a la contingencia.

“En el contexto sanitario actual, nuestro principal foco ha sido establecer contacto con los profesionales de los establecimientos que han derivado pacientes y desde ahí empezar a articular todo lo que tiene que ver con sus contactos familiares y entorno cercano” relató Sergio Fernández, trabajador social del Hospital San Pablo de Coquimbo.

Son los encargados de establecer el nexo entre la familia, el equipo clínico y la condición social del paciente, deben estar preparados para todos los escenarios y realidades posibles, puesto que no saben en qué condiciones o el contexto social de la persona y muchas veces deben enfrentar situaciones críticas.

“Ha habido toda una labor de logística que tiene que ver con un catastro de los distintos caminos a seguir en cada caso. Afortunadamente no hemos tenido fallecimientos por COVID en el hospital, pero si hemos tenido por otras condiciones. Ante esto, es parte de nuestra labor el poder brindar contención, orientación y apoyo al momento de comunicar malas noticias” añadió.

Contó que si bien están capacitados en temas relacionados al duelo, es la experiencia en el trabajo social clínico el que les entrega las herramientas para convertirse en un pilar de apoyo para los usuarios y así prepararlos para situaciones desfavorables.

EL DÍA A DÍA

En el Hospital San Pablo de Coquimbo hay cinco trabajadores sociales permanentes además de un apoyo por contingencia. Abarcan todos los servicios clínicos y la demanda espontánea ambulatoria que surge de los pacientes y sus familias, así como casos sociosanitarios que requieren de apoyo social, pacientes descompensados con características de salud mental, entre otros.

Una vez que los pacientes comienzan a mostrar mejoras en su condición clínica los trabajadores sociales realizan los contactos con la familia para que logren comunicarse, siendo el nexo entre ellos, el área médica y el mismo paciente, sobre todo quienes están internados en la UCI.

“La restricción de visitas a los pacientes, producto de la contingencia, es un escenario complejo en el estado anímico durante su estada. Hay varios pacientes que son de la región o que son de la comuna y que, pese a que sus familiares están cerca, igual deben comunicarse a través de nosotros” ex-

EN HOSPITALES Y LA APS

Trabajadores sociales clínicos, el rol de los profesionales en esta pandemia

Están en coordinación directa con los equipos de salud de los recintos hospitalarios y cumplen la función de mantener el contacto entre los pacientes, sus familias y los médicos, realizando intervenciones cuando se requiere y siendo el apoyo de quienes están más críticos y pierden todo contacto con sus queridos, cumpliendo también un rol de contención emocional, además de gestionar los elementos y necesidades de los usuarios, en especial quienes llegan trasladados desde otras regiones a la UCI.



HOSPITAL SAN PABLO

Dentro de la labor de los trabajadores sociales clínicos es mantener el contacto entre los pacientes, los equipos médicos y sus familias.

plicó el trabajador social.

Un ejemplo de ello fue lo vivido por Edwin Quintana, paciente de 33 años quien fue trasladado de gravedad desde Santiago a Coquimbo con covid-19.

“Yo no sabía cómo llegué de mi cama en Santiago a Coquimbo. ¿Pregunté qué fecha es? Y ya habían pasado cerca de 21 días. Cuando desperté, me contaron que yo había sido tres veces intubado, una vez en Santiago y dos veces acá, porque mis pulmones ya no aguantaban. Cuando ya me tranquilicé un poco, lo que me preocupaba era dónde estaba mi familia y por qué no me venían a buscar” señaló el hombre que logró vencer el coronavirus.

Al principio pensó que su familia lo había abandonado porque no veía a nadie conocido a su alrededor, sin embargo una de las trabajadoras sociales del recinto

hospitalario le comentó que su esposa estaba al tanto de su condición y que habían estado en comunicación desde que Edwin había llegado a la comuna puerto en coma inducido.

“En ese momento me contactó por video llamada y pude ver a mi esposa, mi bebé, mis padres y a toda mi familia. El vacío que sentía, en ese momento desapareció y mis emociones cambiaron y eso fue lo que a mí me ayudó y motivo a tratar de sanarme lo más rápido posible”.

VOCACIÓN REAFIRMADA

“Nuestro trabajo es emocional y físicamente muy intenso ya que debemos atender todos los servicios clínicos y a todos quienes requieran de nuestro apoyo. Por eso tratamos con el equipo de llevarnos

“Es nuestro trabajo favorecer el desarrollo de vínculos humanos saludables y fomentar un mayor bienestar para las personas”

SERGIO FERNÁNDEZ

TRABAJADOR SOCIAL DEL
HOSPITAL SAN PABLO DE COQUIMBO

bien y apoyarnos. Intentamos fortalecer mucho las medidas de autocuidado” concluyó Fernández.

Una labor que requiere de vocación y de un compromiso social importante el que se ha visto reflejado especialmente en esta crisis, la que además de afectar la salud de las personas ha interferido en el diario vivir y sus ingresos, requiriendo en ocasiones mayor intervención por parte de los profesionales, quienes no solo realizan este trabajo clínico en los hospitales, sino también en los centros familiares de la atención primaria de salud (APS).

“Hoy, frente al covid-19, se reafirma la profesionalización del trabajo social, donde uno de los principales desafíos es reforzar los procesos de intervención vinculados a la estrategia asociada a los procesos de salud-enfermedad, el cual es relevante poder intervenir en las determinantes sociales, es decir, generar prácticas que garanticen las condiciones necesarias, sean estas habitacionales, alimentarias entre otras, para que las personas tengan mejores condiciones para enfrentar la pandemia o su tránsito por la enfermedad” precisó Nicole Cadena, trabajadora social y coordinadora Depto. de Salud, Corporación Municipal Gabriel González Videla.

Agregó que el trabajo social debía asumir una perspectiva amplia, sobre todo de comunidad y comunitaria para aglutinar, bajo esta visión, sus acciones y visiones.

“El covid-19 ha desnudado la importancia de posicionar las Ciencias Sociales y, en especial, el trabajo social, el cual integra y atraviesa todas las dinámicas de la vida y hoy en especial, la salud y lo economía” finalizó la profesional.

El Día/ La Serena

@eldia_cl

Un fallecido y 67 casos nuevos registra la Región de Coquimbo, de acuerdo con el último balance sanitario entregado ayer por las autoridades de salud, llegando a un total de 3.688 acumulados hasta la fecha, de los cuales 793 se encuentran activos.

“Debemos lamentar el fallecimiento de una nueva persona a causa del Coronavirus, correspondiente a la comuna de Coquimbo. Como Gobierno queremos enviar las más sinceras condolencias a su familia. En cuanto al detalle de casos por comuna, podemos señalar que 12 casos corresponden a La Serena, 24 de Coquimbo, 10 de Illapel, 1 de Los Vilos, 7 de Ovalle, 4 de Monte Patria, 1 de Río Hurtado, 1 de otra región y 7 casos sin notificación en el sistema Epivigila”, señaló el Seremi de Salud, Alejandro García.

La Autoridad Sanitaria también recaló que en la región de Coquimbo la tasa de positividad en los contagios “ha fluctuado en forma semanal entre un 14 y un 18%, siendo correspondiente a la semana pasada, un 18,1%. Por lo tanto, en el mes de junio, se ha mantenido en forma estable esta tasa. Hablamos de tasa de positividad cuando nos referimos al porcentaje de personas que dieron positivo al Covid_19 entre todas aquellas que se hicieron el test de PCR”.

Es importante destacar que la tasa de positividad se calcula a partir del número de casos confirmados dividido por la cantidad de exámenes que son realizados durante un periodo de tiempo.

RED ASISTENCIAL

La Subdirectora de Gestión Asistencial (S) del Servicio de Salud Coquimbo, Pilar Jiménez, entregó el balance de la Red Asistencial, señalando que actualmente la Región de Coquimbo cuenta con 1.179 camas, las que presentan un 63% de ocupación.

“Hoy contamos con 424 camas disponibles, de las cuales 38 pertenecen a la Unidad de Pacientes Críticos: 12 de estas camas corresponden a la Unidad de Cuidados Intensivos, que son aquellas que utilizan ventiladores mecánicos, y 26 a la Unidad de Tratamiento Intermedio”, explicó.

La autoridad del Servicio de Salud también entregó el detalle de las personas hospitalizadas por Covid-19 en la Región de Coquimbo. “Contamos con 86 pacientes internados, de los cuales 21 se encuentran en el Hospital de La Serena, 22 en el Hospital de Coquimbo, 6 en el Hospital de Ovalle, 1 en el Hospital de Los Vilos, 31 en el Hospital de Contingencia, 1 en el Hospital de Salamanca y 4 en la Clínica RedSalud Elqui. De estos pacientes, 35 se encuentran conectados a ven-

TAMBIÉN CONTABILIZA 86 HOSPITALIZADOS POR COVID-19

UN FALLECIDO Y 67 CASOS NUEVOS REGISTRA EL BALANCE DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

La Red Asistencial de la zona cuenta con 1.179 camas, las que presentan un 63% de ocupación. Además, cuenta con 424 camas disponibles, de las cuales 38 pertenecen a la Unidad de Pacientes Críticos.



La Subdirectora de Gestión Asistencial (S) del Servicio de Salud Coquimbo, Pilar Jiménez, entregó el balance de la Red Asistencial.

3.688

casos positivos acumulados hasta la fecha, de los cuales 793 se encuentran activos.

tilación mecánica”, señaló.

Finalmente, la subdirectora se refirió a los funcionarios afectados por Covid-19, destacando que hasta la fecha hay 37 trabajadores del Servicio de Salud y de los 10 hospitales que han dado positivo al virus, y 116 se encuentran en cuarentena preventiva, mientras que en la Atención Primaria de Salud hay 22 funcionarios que han dado positivo al virus y 47 se mantienen en cuarentena.

4 AÑOS
DESDE 1978

REMATE

JORGE DEL RIO VARELA
NICOLAS DEL RIO NOE
Martilleros Concursales

22 JULIO - 11 hrs.

Participación solo

Contacto: Javier Lorca +569 44058211
propiedades@jdv.cl

ORDENADO POR DON TOMÁS LACÁMARA DE CAMINO, LIQUIDADOR TITULAR DE
“CONSTRUCTORA TAQUICURA S.A.” ROL C-2127-2017, 3º JZDO. DE LETRAS DE LA SERENA.

LA SERENA

16 Há APROX.

TERRENO URBANO

AV. ISLÓN 4557

nuevo mínimo

\$650.000.000

UF 0,14 m²

Plataforma Electrónica: PLG Online / www.jdv.cl · Requisitos: Conexión a Internet Estable. Navegadores Google Chrome o Internet Explorer.

Más Información
www.jdv.cl

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

 @eldia_cl

Este 1 de julio entró en vigencia la rebaja de un 50% en los pasajes del transporte público mayor para el 100% de los adultos mayores sobre los 65 años, una medida que sin duda beneficia a miles de personas que, en su mayoría, no generan ingresos y deben incurrir en gastos por motivos de salud, alimentación y trámites, generalmente con pensiones que no son suficientes.

Un beneficio que fue bien recibido por la comunidad, pero que llamó la atención de los dirigentes de los conductores de las máquinas, quienes se percataron, que nuevamente en la resolución exenta del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, no estaban considerados ellos para recibir el subsidio que entregaría el Estado al gremio para suplir la pérdida de los ingresos.

Así fue expuesto por el presidente del sindicato n° 2 de Lisanco, Nemesio Blanco, quien aclaró que la rebaja de los valores para los adultos mayores era una iniciativa justa y con la que estaban de acuerdo, sin embargo nuevamente serían los conductores y no los propietarios quienes verían sus ingresos mermados.

“Hoy nuevamente el Estado nos golpea y nos da la espalda, sobre todo metiendo la mano a los bolsillos de los conductores asumiendo el costo de la rebaja de pasajes a la tercera edad, nosotros no estamos en contra de ello, lo que consideramos es que el Estado debe hacerse cargo junto a los propietarios, porque ellos reciben un beneficio sobre esto y nosotros no” señaló Blanco.

El dirigente indicó que la Coordinadora Nacional, formada recientemente por sindicatos de conductores de todo el país, había redactado una carta abierta exponiendo las inquietudes y molestias del rubro.

“El Estado cancelará un subsidio que busca compensar en parte esta rebaja del 50% del pasaje y que será cancelado a cada operador, durante meses el Ministerio de Transportes realizó negociaciones con los empresarios del rubro de locomoción colectiva en todo el país, sin considerar ni dar la oportunidad a los representantes de los trabajadores a tener participación alguna en estas reuniones” indicaron en el comunicado.

Explicó que los dueños de los vehículos continuaban recibiendo los fondos que el Estado le entregaba mensualmente por los diversos subsidios, tales como la TNE, rebaja de pasajes, chatarrización, entre otros, montos que en muchos casos no eran compartidos con los conductores.

“Es de conocimiento público que los ingresos de los conductores se han reducido progresivamente desde que comienza el estallido social y



LAUTARO CARMONA

El 1 de julio entró en vigencia la rebaja en la tarifa del transporte público mayor para todos los adultos mayores de 65 años, por lo que desde el Estado se le entregará un subsidio a los empresarios para suplir la baja en las recaudaciones.,

VIGENTE DEL 1 DE JULIO

Conductores del transporte mayor piden ser considerados en subsidio por rebaja de pasajes

Están de acuerdo con la disminución en el valor de las tarifas para los adultos mayores, sin embargo no concuerdan con la forma, puesto que la resolución que establece el pago del subsidio al gremio por la diferencia del pasaje, le llegaría a los propietarios y no a los conductores, siendo ellos los que asumirían el costo de la rebaja, por lo que piden una reconsideración en los términos y mayor participación de las dirigencias.

ahora con esta pandemia del covid-19 prácticamente ha bajado en un 90%, a pesar de esto los conductores siguen tratando de darle normalidad al sistema” añadió el texto.

De acuerdo a cálculos realizados (en tiempo normales) por Blanco y otros dirigentes, si un conductor realiza diariamente cuatro viajes directos (La Serena-Coquimbo) con 15 adultos mayores en cada vuelta, mensualmente tendrían una pérdida de \$432 mil, mientras que en los servicios locales, con el mismo cálculo la merma sería de \$288 mil.

Al respecto, el Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Juan Fuentes, manifestó que “toda la normativa que hay apunta a las obligaciones que tiene el propietario o la línea de transporte público con el Estado, pero siempre,

a su vez, ellos tienen organizaciones y conversaciones con los conductores y en ese caso de las tres líneas que hay en La Serena ya tienen acuerdo”.

Ahora bien, pese a que los dirigentes han estado en conversación con sus empleadores y en algunos casos se ha llegado a acuerdo con los conductores sobre formas de mitigar esta pérdida, Blanco aseguró que ninguna de las soluciones planteadas supliría la diferencia que se les va a generar ahora con este nuevo beneficio para los usuarios, es por eso que solicitan al Estado un cambio en la legislación y que sea a ellos a quienes les llegue este subsidio.

Por otro lado, Fuentes indicó que por el momento el flujo de pasajeros mayores es baja producto de la pandemia por lo que la diferencia no debería ser

“Hoy nuevamente el Estado nos golpea y nos da la espalda, sobre todo metiendo la mano a los bolsillos de los conductores asumiendo el costo de la rebaja de pasajes a la tercera edad”

NEMESIO BLANCO
DIRIGENTE CONDUCTORES

considerable, sin embargo para el próximo año podrían haber modificaciones en los montos a una cantidad que se adapte más a la realidad de la zona y su cantidad de habitantes de la tercera edad.

“El próximo año se piensa hacer un estudio para afinar los montos que ya hay y ver si se ajustan o no a la realidad, pero nosotros hemos estado preocupados que los empresarios y dueños de las máquinas conversen con sus sindicatos de conductores y se lleguen a acuerdos” agregó el la autoridad regional de transporte.

CRUZADA SOLIDARIA

Fundación Así Somos en campaña del pañal para personas con discapacidad

En la entidad que trabaja con madres cuidadoras señalan que estas familias tienen múltiples necesidades y el Coronavirus ha complicado aún más las actividades que realiza.

Oscar Rosales Cid/Coquimbo

@eldia_rosales

Una campaña tendiente a reunir pañales para ir en ayuda de mamás cuidadoras que tienen hijos e hijas con alguna discapacidad es la que está llevando adelante la Fundación Así Somos, entidad en la que explican que son múltiples los problemas y necesidades que tienen las familias donde hay miembros que tienen distintos tipos de condición.

Las principales necesidades diarias son las de poder tener mercadería y pañales, por esta razón en estos momentos están llevando adelante la campaña del pañal y buscan que personas generosas les puedan hacer donaciones de este tipo.

La presidenta de la Fundación Así Somos, Florencia Chelme, plantea que en algunos casos hay bastantes carencias y con la aparición del Coronavirus se les ha complicado el accionar, puesto que no pueden realizar actividades para reunir recursos o ayuda y, por ejemplo, el gasto en pañales es alto, especialmente cuando los hijos que tienen alguna discapacidad son mayores de 18 años, es decir, adultos.

Por esa razón “estamos en la campaña de cuatro meses de reunir pañales, estamos en esto, porque las mamás no tienen de dónde sacar en estos momentos. Tenemos el apoyo de la Fundación PRODEMU, pero no pueden ayudarlas a todas”.

Florencia Chelme indica que la idea de la institución que dirige es que las madres que en el fondo son cuidadoras de sus hijas no pueden trabajar, se vayan capacitando para en el futuro tener emprendimientos desde su hogares y puedan trabajar de manera independiente, sin embargo, la llegada de la pandemia les ha complicado, aunque indica que están conscientes que “no podemos vivir toda la vida de la caridad, pero por la pandemia, nos llevó a poder recibir ayuda de privados, de empresas, personas anónimas y otras”.

Indica que ellos trabajan principalmente con madres que tienen hijos con discapacidad, “tenemos mamitas con hijos con síndrome de Down, autismo, hidrocefalia severa, hay distintas discapacidades”.



LAUTARO CARMONA

Quienes están colaborando con la campaña del pañal llevan un gran aporte a familias que tienen hijos con discapacidad que ya son adultos y necesitan de este artículo a diario.



EL DIA

La Fundación Así Somos realiza una importante labor con madres cuidadoras que deben hacerse cargo de sus hijos y no pueden trabajar.

“ El mayor problema que tienen es que las mamás no pueden salir a trabajar porque tienen que cuidar a los hijos que hasta los 18 años pueden ir al colegio”.

ANA MARÍA IDUYA
COLABORADORA.

“ No podemos vivir toda la vida de la caridad, pero por la pandemia, nos llevó a poder recibir ayuda de privados, de empresas, personas anónimas y otras”.

FLORENCIA CHELME
PRESIDENTA FUNDACIÓN ASÍ SOMOS.

SUBSIDIO EDUCACIONAL

Según Florencia Chelme, las necesidades no solo son materiales que necesitan, sino que hay problemas, por ejemplo, con los subsidios educacionales para los hijos, “porque al cumplir 18 años, no pueden seguir en las escuelas especiales y las mamás no pueden trabajar y hay algunas que tienen niños con enfermedades catastróficas y les imposible dejarlos y tienen que vivir de actividades como un bingo, un café concert, rifas”, actividades que ahora no pueden hacer con en épocas normales.

GRUPO GRANDE

Quienes son parte de la fundación corresponden a 60 familias, de las cuales es un número alto de mamás que no cuentan con vivienda, no cuenta con pensión y desconocen mucha información de beneficios a los que pueden acceder.

La presidenta de la Fundación Así Somos indica que además de las dificultades que conlleva poder criar a su hijo con discapacidad, no todas las madres tienen el apoyo de la familia, ya que incluso hay casos en que se ha producido un rechazo. “La familia como que se aísla, como que se cierran las puertas. Además, no te reciben en un trabajo, porque dicen para qué voy a recibir a una mamita con un niño con discapacidad, va a pedir mucho permiso, los compañeros van a reclamar”, indica Florencia Chelme.

UNA COLABORADORA

Ana María Iduya, si bien no pertenece a la fundación, es una colaboradora y señala que llegó a aportarle a esta campaña del pañal gracias a un amigo de la capital que la contactó y le explicó de las necesidades que tenían.

“El mayor problema que tienen es que las mamás no pueden salir a trabajar porque tienen que cuidar a los hijos que hasta los 18 años pueden ir al colegio, pero después no tienen esa posibilidad”, indica.

Por esta razón explica que ella movió sus contactos en redes sociales y les juntó una importante cantidad de pañales.

Dice que le ha tocado visitar algunas casas como colaboradora en esta campaña y se trata en general de personas que tienen necesidades.


Para quienes deseen colaborar con la Fundación Así Somos y colaborar con estas familias que tienen miembros con discapacidad lo pueden hacer llamando a los siguientes teléfonos: 56 958979970 y 56972163712. Allí pueden coordinar el apoyo y colaboración para esta institución y para la campaña del pañal.

COMERCIANTES CON PERMISOS VENCIDOS ESPERAN POR UNA PROPUESTA

Municipio de Ovalle insiste que suspensión de comercio ambulante obedece a razones sanitarias

Si bien la mañana de este miércoles se le habría indicado a los comerciantes con permisos vencidos que no podrían instalarse en las aceras del centro de la ciudad, una tregua se habría “firmado” hasta el próximo lunes, cuando tendrían una reunión con autoridades municipales para revisar su caso. Desde la casa consistorial advierten que la medida de suspender permisos intenta mitigar los contagios de Covid-19.

Roberto Rivas / Ovalle

 @eldia_cl


EL OVALINO

Comerciantes ambulantes que tienen sus permisos vencidos desde marzo tendrán una reunión con las autoridades municipales el próximo lunes para buscar una solución a su situación.

Durante la mañana de este miércoles y como ya lo habían advertido funcionarios de Carabineros, se fiscalizaría a los comerciantes ambulantes con permisos vencidos y a quienes no tuvieran dicho documento para impedir instalarse en las aceras de calle Ariztía y Paseo Peatonal.

Tal fiscalización generó que pasadas las 10.00 de la mañana una veintena de comerciantes afectados, con permisos o sin ellos, se trasladaran hasta la Municipalidad de Ovalle a buscar una respuesta a su planteamiento de autorización de actividades.

En la manifestación distintos voceros buscaban acercarse a las autoridades a plantear su problemática en la búsqueda de una solución.

“No nos van a renovar los permisos, el lunes recién se va a dar una reunión con el sindicato y se va a ver lo que va a pasar. Serán cinco días perdidos, qué hacemos si no vamos a poder trabajar, la mercadería se nos echa a perder,

130

Comerciantes ambulantes con permisos vencidos se han visto afectados.

y recién el lunes es cuando nos van plantear una solución y ojalá que sea buena”, indicó a El Ovalino Juana López, una de las comerciantes quien hasta marzo tuvo su permiso precario de venta ambulante vigente, pero que luego del cambio de ordenanza pasó a estar vencido.

Trascendió que los comerciantes con permisos vencidos, unos 130 en total, tendrían opción a continuar vendiendo

su mercancía en una especie de tregua, durante los próximos días y que el lunes tendrían una reunión con autoridades para evaluar las diferentes opciones que están sobre la mesa.

RAZONES SANITARIAS

En tanto, a través de una declaración pública sobre la situación del Comercio Ambulante, en la ciudad, la municipalidad insiste en que la suspensión de permisos y el cobro de sus respectivas mensualidades obedecen a razones sanitarias.

“Para la municipalidad es fundamental proteger la salud pública, más aun en un contexto de pandemia, en el que resulta vital dar cumplimiento a los protocolos preventivos para evitar contagios por covid-19. Es por ello, que desde el mes de marzo se suspendieron los permisos ambulantes que existían en la comuna, puesto que no están

dadas las condiciones que permitan resguardar la salud de la población, al realizar sus actividades sin ninguna norma preventiva ni de seguridad”.

Indicaron que “esta decisión se relaciona directamente con la cantidad de contagios que se han registrado en la comuna de Ovalle, ya que debido a la forma de funcionamiento de este tipo de actividad y a la cantidad de vecinas y vecinos que se abastecen de este modo, no es posible asegurar el cumplimiento de las medidas de distanciamiento físico recomendado para evitar la propagación del virus”.

Hicieron un llamado a la comunidad a “contribuir con esta medida, puesto que es fundamental el autocuidado y la responsabilidad para juntos enfrentar el coronavirus de la mejor manera. Asimismo, instamos a la comunidad a realizar sus compras en el comercio formal, y bajo las medidas sanitarias vigentes”.



**COMPRA • VENDE • ARRIENDA
CONTRATA • ENCUENTRA**

Publica tu aviso económico en calle Brasil 431, La Serena
o desde cualquier punto del país a través de www.diarioeldia.cl

Avisos Económicos | elDía

Alejandra Carvajal / Andacollo

@eldia_cl

El alcalde de Andacollo, Juan Carlos Alfaro, es uno de los tres jefes comunales de la región que no podrán ir a la reelección en las municipales que fueron reprogramadas para abril del próximo año. Confiesa que la promulgación de la ley lo apena, pero que "lamentablemente" tiene que cumplirla, de todos modos, dice que lo ha tomado con calma.

"Los alcaldes y concejales entendíamos que había un acuerdo para que no entráramos en el proyecto, pero lamentablemente ocurrió hace poco en la Cámara y no nos queda más que respetar eso", agrega.

Alfaro, quien en las últimas dos elecciones, 2012 y 2016, ha llegado al sillón edilicio de la comuna minera como militante del Partido Socialista (PS), asegura que seguirá adelante e intentará materializar sus aspiraciones políticas porque hay un trabajo que ha significado avance y desarrollo en Andacollo y que lo avala.

-La semana pasada se promulgó la ley que fija ciertos límites para autoridades que son electas democráticamente, usted se ha desempeñado como alcalde por 12 años y ya cumplió ese periodo ¿Qué significa esto para su carrera política?

"Uno intenta tomarlo con mucha calma y prudencia porque estamos en una situación especial. Obviamente hay pena porque los alcaldes trabajamos para la comunidad y se entiende que hemos sido reelegidos porque hay una buena gestión al mando de la administración de la municipalidad. La democracia significa que es la gente la que tiene que decidir y se entendía que si continuábamos en al menos una reelección más era porque nos iban a cambiar las reglas del juego a mitad de camino o al final como pasó ahora".

-¿No está de acuerdo?

"Tenemos que respetar esta decisión obligatoriamente, pero estamos tranquilos porque nuestra gestión ha sido muy buena y eso está a la vista de toda la gente de Andacollo y de aquellos que visitan la comuna. También hay tranquilidad porque no ha sido la gente la que nos ha dejado fuera sino que es producto de otras circunstancias. Espero que la persona que administre la comuna lo haga bien y tenga disposición para trabajar y avanzar en el desarrollo. Todo lo que yo he hecho ha sido por el bien de la comunidad, porque queremos esta comuna".

SIGUIENTES PASOS

-En abril del próximo año termina su periodo ¿Ha pensado en postular a otro cargo de elección popular?

"Es una pena no ser candidato a alcalde de nuevo porque esperaba un apoyo, es una pena, pero pretendo seguir ligado a estos temas y tengo la intención de postular a la Cámara de Diputados, espero hacerlo porque haré todo lo necesario, tengo como aval todo el trabajo que he hecho en la municipalidad de Andacollo.

JUAN CARLOS ALFARO:

"Tengo la intención de postular a la Cámara de Diputados y haré todo lo necesario"

El actual alcalde de Andacollo finaliza su tercer periodo en abril del próximo año y según la nueva ley, que limita la reelección de autoridades, queda fuera de un nuevo proceso. Pese a lamentar la normativa confiesa que seguirá ligado a la comunidad.

“He sido el único alcalde socialista en la región en los últimos 8 años”.



El alcalde de Andacollo, Juan Carlos Alfaro, es uno de los tres jefes comunales que no podrá optar a una nueva reelección producto de la nueva ley que fija un límite de periodos para las autoridades electa democráticamente.

Quiero seguir trabajando con la comunidad, hay tantas materias que se hacen necesarias".

-En la municipalidad se administra y en el Congreso se legisla ¿Qué características tiene usted que lo podrían visualizar como eventual candidato?

"Tengo cercanía con la gente y he trabajado muy de cerca con los dirigentes y eso es clave para el avance del desarrollo de una comuna o de una región. En el Congreso se crean leyes y queremos que sean las mejores para nuestra zona y país. Ese trabajo tiene que ser enfocado para poder ver las necesidades e interpretarlas para que los territorios crezcan equilibradamente".

-¿Contará con el apoyo de los socialistas?
"En una eventual candidatura necesitaría el

apoyo del partido a nivel regional y nacional, debo tener algunas conversaciones sobre eso, pero hasta ahora he recibido llamados telefónicos de militantes de la región destacando mi trabajo. La gestión que he hecho es un argumento potente y además, he sido el único alcalde socialista en la región en los últimos 8 años".

BALANCE DE LA GESTIÓN

-Estuvo 12 años administrando Andacollo

¿Cuáles son los principales hitos de gestión?

"Ante de ser alcalde trabajé muchos años como profesor en el liceo de nuestra comuna, también aporté desde el mundo del deporte a través del fútbol y, en estos 12 años nos autoevaluamos y concluimos que la gestión ha sido sobresaliente porque hemos alcanzado muchos logros y proyectos, hemos impulsado el desarrollo tanto en la zona urbana como en la rural, pavimentación de caminos, proyectos de electrificación, APR, infraestructura deportiva y muchas otras. Hoy estamos construyendo la ampliación del edificio municipal. Hay un sinfín de obras que significa avance y la gente lo valora y lo valorará en el futuro".

-¿Y en materia ambiental?

"Hemos retirado junto con la compañía minera dos tranques de relaves. Ahora estamos trabajando de acuerdo a un dictamen de Contraloría donde nos permite el apoyo de estas empresas para retirarlos de acuerdo al plan de descontaminación ambiental que tenemos. Fuimos los primeros en instalar una oficina de medio ambiente con un profesional a cargo, luego con la modificación de la planta logramos tener un Departamento de Medio Ambiente que nos permite monitorear la calidad del aire en la comuna".

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA
EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO
Resultados de exámenes disponible por internet
VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO
www.laboratoriosantamaria.cl

LA JUNTA DE VIGILANCIA DEL RÍO CHOAPA, NECESITA CONTRATAR
GERENTE GENERAL
Para el cargo se requiere un profesional con estudios universitarios de al menos cinco años en carreras afines a agricultura, manejo de aguas de riego, obras hidráulicas y civiles o administración de empresas; que tenga capacidad de gestión y planificación.
Interesados enviar curriculum indicando pretensiones de sueldo a:
vigilancia@jvriochoapa.cl

EDN

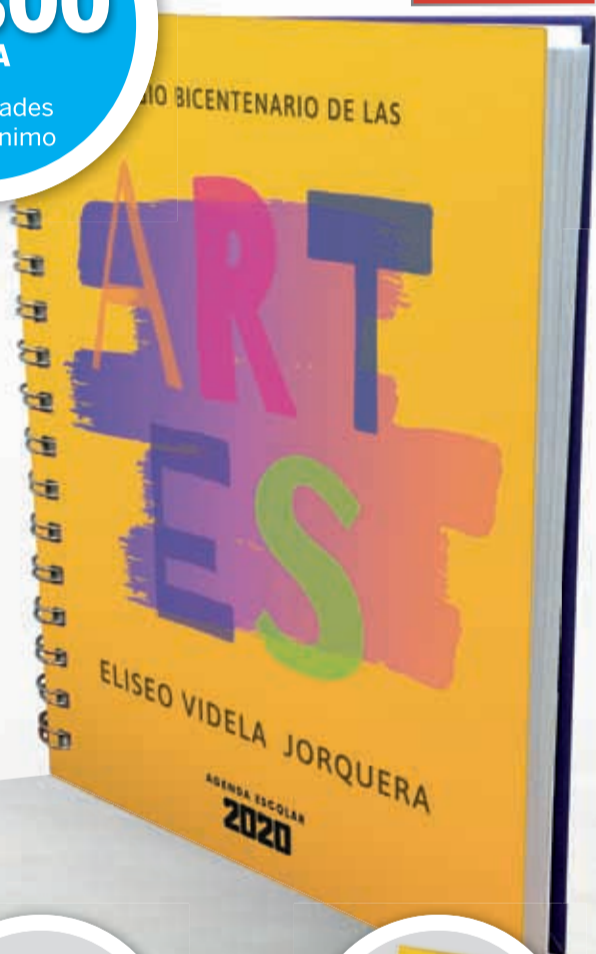
I M P R E S O R E S

CUADERNOS CORPORATIVOS DISEÑO & IMPRESIÓN

Precio unitario
\$3.300
+ IVA

150 unidades
como mínimo

TAPA DURA



Tapa dura
(emplacada)



Anillado
doble cero metálico

Diseño & Impresión de Cuadernos Corporativos
Características: 15x20,5 cm / 100 páginas / Papel Bond /
Anillado Doble Cero / Tapas Duras.

Precio unitario
\$2.500
+ IVA

150 unidades
como mínimo

TAPA SIMPLE



Anillado
doble cero metálico

Diseño & Impresión de Cuadernos Corporativos
Características: 15x20,5 cm / 100 páginas / Papel Bond /
Anillado Doble Cero / Tapas Cartulina.

Impresión Offset y Digital

+56 9 6617 2477 [51] 2 200405

edn impresores · info@edn.cl · admventas@edn.cl · www.edn.cl



ANUNCIADO POR EL EJECUTIVO

Desde la UDI al PC rechazan veto al proyecto que prohíbe corte de servicios

Alejandra Carvajal / LA SERENA

 @eldia_cl

Fue este martes que el Ejecutivo ratificó su postura inicial tras anunciar un veto para frenar el proyecto de ley que prohíbe el corte de servicios básicos por no pago en el contexto de emergencia sanitaria.

La información la dio el ministro de la Segpres, Claudio Alvarado, el que contó que declinaron acudir al Tribunal Constitucional por lo que se decidió utilizar la herramienta exclusiva del Presidente de la República por considerar la iniciativa como inconstitucional, pese a que fue aprobada por ambas cámaras.

FÉRREO RECHAZO

La noticia de Alvarado no sólo encontró el rechazo de la oposición sino que las críticas también llegaron desde el propio sector de Chile Vamos y si bien el ministro no especificó un plazo, dijo que la fecha límite para ingresarlo al Congreso era el 11 de julio, por lo que se espera que se concrete esta semana.

La normativa establece que no se podrá cortar los suministros de luz, agua, telefonía, internet y gas por mora, posterga el pago de cuenta en determinados casos, fija un plan especial de internet gratis por tres meses para los estudiantes que estén dentro del 60% de vulnerabilidad, entre otros.

“Nos parece absolutamente inaceptable que el gobierno vete un proyecto de ley que fue soberanamente aprobado en el Congreso Nacional, incluso con votos de diputados oficialistas”, comentó el diputado DC Matías Walker.

El parlamentario recordó que la iniciativa tiene un “profundo” sentido ciudadano que busca la sintonía con el “drama de miles de familias” que no han podido pagar sus servicios y que están afectas a un corte.

“Nosotros creemos que esto no puede ser voluntario como propone el presidente de la República, tiene que ser obligatorio porque estamos hablando de empresas concesionarias de servicios del Estado”, reflexionó.

Su par del Partido Comunista, Daniel Núñez, calificó el veto como una “mala noticia para el pueblo chileno”, ya que hay cientos de hogares cuyas condiciones económicas han cambiado y que hoy presentan dificultades para ponerse al día con las cuentas. “Nos

La iniciativa establece que no se podrá cortar los suministros de luz, agua, telefonía, internet y gas por mora en medio de la emergencia sanitaria. Ahora será ingresada nuevamente al Congreso con modificaciones por ser considerado inconstitucional. El diputado gremialista, Juan Manuel Fuenzalida, dijo que no lo apoyará porque se buscaba emparejar la cancha y solicitó al gobierno mayor “sensibilidad” frente a los problemas sociales.

Zona de debates



JUAN FUENZALIDA

DIPUTADO UDI

Esta ley salió aprobada desde el Congreso y la mayoría de los chilenos esperábamos su promulgación y no que fuera devuelta al Congreso, existiendo aún el camino del Tribunal Constitucional.



MATÍAS WALKER

DIPUTADO DC

Nos parece absolutamente inaceptable que el gobierno vete un proyecto de ley que fue soberanamente aprobado en el Congreso Nacional, incluso con votos de diputados oficialistas.

parecía que era un tema de justicia social”.

La sorpresa la dio Juan Manuel Fuenzalida (UDI) quien lamentó la decisión presidencial porque con esta ley se esperaba emparejar la cancha, principalmente para familias de clase media y sectores vulnerables y solicitó más “sensibilidad” al gobierno frente a los problemas sociales y económicos



FRANCISCO EGUIGUREN

DIPUTADO RN

Si el gobierno introduce un veto para mejorarlo sin tocar ninguno de los beneficios ya definidos sobre todo para la clase media y los más pobres lo vamos a apoyar.



DANIEL NÚÑEZ

DIPUTADO PC

Este proyecto declarado admisible desde un comienzo en la Cámara de Diputados y nunca fue cuestionada su constitucionalidad, no implica gastos fiscales de ningún tipo, por lo tanto ese argumento no tiene peso.

que están padeciendo las familias del país.

“No estoy disponible para aprobar un veto presidencial. Creo que es momento que las autoridades centrales analicen y revisen bien las medidas que se están adoptando al hablar de inconstitucionalidad de un proyecto. Esta ley salió aprobada desde el Congreso y la mayoría de los chilenos esperábamos

su promulgación y no que fuera devuelta al Congreso, existiendo aún el camino del Tribunal Constitucional”, recalcó.

En cambio, Francisco Eguiguren (RN) dijo que está dispuesto a mejorar la ley, pero puso ciertas condiciones sobre la mesa.

“Si el gobierno introduce un veto para mejorarlo sin tocar ninguno de los beneficios ya definidos sobre todo para la clase media y los más pobres lo vamos a apoyar, pero si toca uno de ellos no lo haremos, porque creemos que es un derecho que está refrendado por el gobierno y por el Congreso”, detalló.

CRÍTICA PROFUNDA

El diputado Daniel Núñez (PC) fue más allá y dijo que a pesar que el proyecto fue aprobado en ambas cámaras del Parlamento se está argumentando una inconstitucionalidad que no existe “lo cual demuestra que el Ejecutivo no está dispuesto a someterse a la decisión de la mayoría”.

“Este fue un proyecto declarado admisible desde un comienzo en la Cámara de Diputados y nunca fue cuestionada su constitucionalidad, no implica gastos fiscales de ningún tipo, por lo tanto ese argumento no tiene peso, lo que sí ocurre es que para la derecha la libertad económica es un principio exacerbante y ellos no están dispuestos a limitar en nada la libertad de las empresas para cobrar, aun cuando pongan en riesgo la salud de la gente”, arremetió.

Es más, Núñez precisó que si el gobierno quiere continuar con este debate “hasta el final” estará dando “más señales” para contar con una nueva Constitución Política. “Para que consagre el derecho social y que defienda los valores básicos de la vida como la salud y que pongan en segundo plano el negocio privado”.

Respecto al rechazo transversal que recibió el veto por el propio sector de gobierno, el PC dijo que el actuar del mandatario “hace rato que genera reticencia” y que en este contexto aquellos que anunciaron rechazar “lo cumplan”.

“Después los alinean, se asustan y los llaman de las empresas. Esperamos que sean consecuentes y que se mantengan firmes en esta postura”, cerró.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

“Nos enfrentamos a la pandemia más importante de los últimos 100 años y cuyas consecuencias económicas y sociales calaron profundamente en miles de familias de clase media que han perdido sus empleos o han visto disminuido sus ingresos. Por eso, como bancada, solicitamos al Presidente Piñera que aquí y ahora debían existir nuevas medidas, más allá de las que fueron anunciadas el domingo pasado, las cuales no fueron suficientes para un sector de Chile que la viene pasando mal desde octubre pasado”. Con estas palabras los diputados Sergio Gahona y Juan Manuel Fuenzalida se refirieron a las nuevas medidas económicas aprobadas por el ejecutivo, convirtiéndose en una ayuda concreta frente al fuerte debate provocado por el retiro del 10% de los fondos previsionales de las AFP.

Al respecto el diputado Gahona, sostuvo que tras los anuncios realizados el domingo pasado, las tareas estuvieron abocadas a buscar más acciones concretas para ayudar a una clase media que se encuentra sobrepasada por las deudas. En este sentido, destacó el Ingreso Familiar de Emergencia Plus,

DIPUTADOS UDI

Fuenzalida y Gahona indican que medidas anunciadas por el Gobierno no fueron suficientes para un sector

Parlamentarios señalaron que el nuevo conjunto de medidas para la clase media y que había solicitado la UDI contempla un Ingreso Familiar de Emergencia Plus, subsidios para el préstamo estatal solidario a todo evento, extensión del plazo para postergar dividendos y nuevos tramos de subsidio de arriendo.

en que el único requisito para acceder al beneficio será estar inscrito en el Registro Social de Hogares como también el préstamo estatal solidario a todo

evento, en que un 75% dependerá del ingreso de la persona y el 25% del monto solicitado se realizará por medio de un subsidio.

En tanto, su par Fuenzalida indicó que al interior de la bancada es una preocupación constante el tema habitacional que están atravesando miles de familias en el país. Al respecto, indicó que se logró extender de 29 a 89 días el plazo máximo de mora para acceder a la postergación de las cuotas de un crédito hipotecario con la banca por un periodo de 6 meses, considerando que muchas familias ven un peligro latente el remate de sus viviendas producto de estos atrasos. Agregó, que al

mismo tiempo se sumarán 50 mil subsidios de arriendo a los 50 mil anunciados el domingo pasado, incorporando un nuevo tramo de subsidio de hasta \$250.000 para arriendos de hasta \$600.000, por un periodo de tres meses.

Ambos parlamentarios concluyeron que este es un esfuerzo que vale la pena destacar y que permitirá que muchas familias, de clase media, dispongan “pan para hoy, pero también pan para mañana”, constando con instrumentos financieros que puedan hacer frente a esta pandemia y no hipotecar su futuro con recursos que han ahorrado por años y que deben utilizar al final de su vida laboral.



PROTEGIDOS CONTRA EL CORONAVIRUS

Más de un millón y medio de Elementos de Protección Personal hemos entregado a nuestros funcionarios en esta pandemia.

Desde el inicio de la emergencia sanitaria, el Ministerio de Salud, a través del Servicio de Salud Coquimbo, ha distribuido 1.649.581 Elementos de Protección Personal (EPP), a los 10 hospitales, Centros de Atención Primaria de Salud, SAMU y residencias sanitarias de la Región de Coquimbo, para resguardar la seguridad de los funcionarios de salud.

#CuidémonosEntreTodos



UF 9.07.20: \$ 28.687,80

DÓLAR COMPRADOR: \$ 785,30

DÓLAR VENDEDOR: \$ 785,60

IPC JUNIO: -0,1%

IPSA: -1,69%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 4.185,91 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución -1,59% y cerró en 21.127,84 puntos.

CALIFICARON DE HISTÓRICA LA VOTACIÓN

DIPUTADOS APRUEBAN EN GENERAL RETIRO DEL 10% DE LOS FONDOS DE LAS AFP

Christian Armaza/ La Serena

 @eldia_cl

Tras una ardua jornada de discusión, la Cámara de Diputados aprobó por 95 votos a favor, 25 en contra y 31 abstenciones, el proyecto de ley que propone una reforma constitucional para permitir el retiro del 10% de los fondos de pensiones de los afiliados a las AFP, por una única vez.

La iniciativa, propuesta por un grupo de parlamentarios de oposición, fue aprobada en general, y por haber sido sometida a indicaciones, deberá volver a ser discutida por la Comisión de Constitución en el Congreso.

Cabe recordar que esta norma permite que las personas puedan hacer uso de parte de sus ahorros como ya se ha dicho, estableciéndose como monto máximo de retiro el equivalente a 150 UF (4,3 millones de pesos) y un mínimo de 35 UF (un millón de pesos).

Además, se incluye la creación de un Fondo Colectivo Solidario de Pensiones, o fondo de compensación, el cual deberá ser regulado por ley – iniciativa cargo del gobierno – y que establecerá en forma progresiva, la forma de compensar los montos retirados de las cuentas de capitalización con el fin de que no exista un daño previsional al momento de jubilar entre los que hayan optado por esta alternativa.

SENTIDO DE URGENCIA

Al respecto, uno de los impulsores del proyecto, el diputado por la región Matías Walker, señaló que este proyecto “es para todos aquellos que no han recibido ningún beneficio, que no han recibido el Ingreso Familiar de Emergencia, que fueron a pedir el Fogape y le pidieron el Dicom y les dijeron que no calificaban para ningún crédito. A esos chilenos hoy dedicamos este primer triunfo”.

Walker agregó que esta aprobación

Por 95 votos a favor, 25 en contra y 31 abstenciones, la Cámara dio el visto bueno a la iniciativa presentada por la oposición, la cual ahora, por haber sido sometida a indicaciones, deberá volver a ser discutida por la Comisión de Constitución en el Congreso. La propuesta permite a los afiliados del sistema privado de pensiones retirar – por una sola vez - hasta el 10% de sus fondos acumulados en sus cuentas de capitalización individual.



LAUTARO CARMONA

La discusión del proyecto de ley comenzó pasadas las 10:00 de la mañana de este miércoles y se extendió durante todo el día.

implica “comenzar a legislar respecto se la reforma constitucional que permite el retiro de las pensiones, pero al mismo tiempo que crea un fondo solidario compensatorio, terminar con un sistema en que cada uno se rasca con sus propias uñas”.

Ahora bien, sobre los tiempos de discusión, el legislador falangista indicó que “debemos actuar con sentido de urgencia citando para mañana (hoy) a las 17 horas a la comisión de Constitución para revisar todas la indicaciones que se implementaron en sala (...) queremos despacharlo mañana (hoy) para un segundo informe para que se vote en particular, para que

vaya al Senado lo antes posible y podamos darle ese alivio a los chilenos que hoy día lo están esperando con tanta ansia”, dijo visiblemente emocionado.

REACCIONES

El diputado Francisco Eguiguren, quien en la votación se abstuvo finalmente, aseguró que, respecto al proyecto “nadie le ha dicho la verdad a millones de chilenos. Que el 70% de chilenos que hoy pueden retirar el 10% de sus ahorros solo pueden retirar 540 mil pesos. Pero les va a llegar mucho menos de eso al bolsillo”.

“Incluso”, señaló “nadie le ha dicho a esos chilenos que frente a esos 540 mil pesos, el gobierno hoy día ofrece 650 mil pesos, más el subsidio de arriendo y la postergación al crédito hipotecario (...) Aquí lo que importa es solo el titular: el 10%. Aquí hay sólo hay razones políticas para aprobar el proyecto”.

Por su parte, el diputado Sergio Gahona, quien también se abstuvo en la votación final, y junto con criticar que el gobierno “no ha dimensionado en su totalidad el grado de sufrimiento y necesidades de la clase media”, haciendo un llamado a “mejorar sustancialmente”, la propuesta

95

Fueron los votos que aprobaron en general, el proyecto de ley que permite a los afiliados de las AFP retirar el 10% de sus fondos previsionales.

inicial del ejecutivo para ayudar a la clase media, aseguró que “no estamos viviendo instancias normales”.

“Técnicamente entiendo todos los argumentos que indican que retirar el 10% de los fondos de una persona puede perjudicar proporcionalmente el valor de la pensión. Pero tengo más claro aún que la realidad de la clase media que estamos viendo día a día es insostenible y que las medidas que ha entregado el gobierno para paliar, en un marco de responsabilidad fiscal del país, es insuficiente para que miles de chilenos puedan salir a flote”, afirmó.

“GOLPE” AL GOBIERNO

Por su parte, el diputado del PC, Daniel Núñez, escribió tras la votación en su twitter, que el resultado positivo del proyecto “es un triunfo para el castigado pueblo de Chile: se aprobó el retiro del 10% de los fondos de AFP”.

Pero además, apuntó directamente a la figura del ministro de Hacienda, Ignacio Briones, quien junto a la ministra del Trabajo, María José Zaldívar, y el ministro Secretario General de la Presidencia, Claudio Alvarado, llegó hasta el Congreso para intentar, mediante intensas conversaciones, que el proyecto fuera desestimado.

“Es un duro golpe a la soberbia del ministro de Hacienda @ignaciobriones_, que quiso dictar cátedra a la @Camara_cl, sobre cómo ayudar a la gente. Solo legisla con letra chica y deudas”, sentenció Núñez.

Precisamente, tras el término de la sesión, el ministro aludido lamentó el resultado de la votación, pues a su juicio “creemos que hoy ha primado de corto plazo, es un atajo. No se hace responsable ni se hace cargo de cuál es el efecto en las pensiones del mañana”, afirmó, insistiendo en que una medida como ésta, al final debilitará a las pensiones.

“No se puede al mismo tiempo fortalecer, reforzar nuestro sistema de pensiones pensando en el mañana y, a la vez, debilitarlo proponiendo un retiro del 10%”, expresó.



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25287 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Christian Armaza/ La Serena

@eldia_cl

El ministro de Bienes Nacionales, Julio Isamit, se mostró preocupado por el aumento de las ocupaciones ilegales de terrenos fiscales que, durante esta crisis sanitaria, se ha manifestado con especial fuerza en la región y el país.

En total, hasta el mes de mayo, se han registrado en Chile 14.256 ocupaciones ilegales, un 2,1% más respecto a lo registrado en el mes de diciembre, y que en la Región de Coquimbo, alcanzan las 557 ocupaciones que equivalen casi al 4% del total nacional.

Según el ministro, la situación en la región respecto a este tema, le preocupa bastante pues a nivel local, los terrenos fiscales son especialmente escasos, y más aún, tomando en cuenta la extensión que la crisis económica generada por el coronavirus, podría provocar en la economía de miles de familias. “Sabemos que esto podría agravarse dada la realidad que estamos viviendo como país producto de la situación social y económica generada por la pandemia del Covid-19”, sostuvo el secretario de Estado.

-¿Qué tipo de personas y en qué condiciones viven quienes han protagonizado esta suerte de tomas de propiedad fiscal?

“Hemos identificado todo tipo de ocupaciones: la gran mayoría son familias que se han instalado en tomas u otras ocupaciones por necesidad. Y frente a esas necesidades, la actitud que va a tomar el ministerio tiene que ver con hacernos cargo y buscar soluciones integrales a esas necesidades que han hecho que una familia se instale en una toma o en una ocupación ilegal, porque, evidentemente, nadie lo hace por gusto, sino por necesidad.

Pero por desgracia, también hemos identificado inescrupulosos que se instalan en terrenos fiscales para tratar de vender, como si fueran terrenos privados y no del Estado, estafando a miles de familias.

Evidentemente esas son circunstancias distintas que no pueden ser toleradas y van a ser desalojadas cada vez que corresponda”.

-¿Por qué se acelera este fenómeno?

“Hemos identificado que después de la crisis de octubre, por la menor fiscalización y la menor acción de las policías, hemos tenido un aumento de las ocupaciones y eso se ha agravado, no radicalmente, pero sí con cierto impacto producto del coronavirus, y la verdad, tenemos cierta preocupación por lo que pudiera venir dada, la envergadura de la crisis social y económica.

Ahora, en Coquimbo, de estas 557 ocupaciones ilegales en 120 propiedades, nos preocupan de sobremano. Yo estuve hace un par de semanas fiscalizando la zona y se han tomado algunas medidas que pueden ser, por ejemplo, importante replicar en otras regiones”.

-¿Cómo se pretende abordar este problema?

“Le hemos pedido a los seremis de cada una de las regiones que integremos mesas

JULIO ISAMIT, MINISTRO DE BIENES NACIONALES

“Tenemos que prevenir que las familias se vean en la necesidad de instalarse en tomas”

En entrevista con El Día, el secretario de Estado manifestó su preocupación por el crecimiento de las ocupaciones ilegales de terrenos fiscales que se ha venido registrando durante esta pandemia, las cuales, en la región, alcanzan un total de 557 en 120 propiedades.



EL DÍA

El ministro de Bienes Nacionales, Julio Isamit, aseguró que se intensificarán las fiscalizaciones para evitar un mayor número de ocupaciones ilegales.

“Hemos identificado todo tipo de ocupaciones: la gran mayoría son familias que se han instalado en tomas u otras ocupaciones por necesidad”

intersectoriales, mesas de trabajo, entre Bienes Nacionales, Vivienda, y Desarrollo Social, pues nuestros catastros lo único que nos dicen es que hay terreno fiscal tomado, pero no tenemos la información respecto a que si son familias vulnerables o no, no sabemos si están en el registro social de hogares o no, o si están en el registro de campamentos.

Y por eso, es tan importante la coordinación con otros ministerios para poder saber a qué familia podemos ayudar para hacer frente a sus necesidades, y distinguir de aquellos que se están instalando en terrenos fiscales con sus segundas o terceras viviendas que

evidentemente no podemos ayudarlos en esas circunstancias”.

-Durante esta pandemia se ha observado una progresiva alza del precio de las viviendas. A su juicio, ¿podría eso, sumado a la grave situación económica que están viviendo hoy miles de familias, provocar un aumento de ese fenómeno en los próximos meses?

Sí. Nosotros hemos identificado que hay ciertas regiones que experimentan un déficit habitacional.

Pero desde Bienes Nacionales, que es el ministerio encargado de los terrenos, estamos impulsando un plan de reactivación económica a través de nuestras propuestas de licitación que va a considerar, entre otras cosas, terrenos para uso inmobiliario, porque sabemos que hay un déficit habitacional muy grande, especialmente en las regiones del norte pues como es conocido, después del año 2010 gran parte de los recursos se destinaron a la reconstrucción de Chile post terremoto, y eso quizás agravó la situación de déficit habitacional en aquellas regiones que no fueron afectadas por el terremoto.

La idea es que las familias de clase media

“Vamos a estar fiscalizando para hacer un mejor control del territorio fiscal y vamos a extender una mano de colaboración a aquellas familias que hoy lo están pasando mal”

accedan a viviendas con mejores precios”.

-¿Qué instrumentos se aplicarían para abordar una situación así?

“La primera dimensión que me preocupa es la gente que hoy día está instalada en una ocupación ilegal y por eso la mesa intersectorial tiene que trazar una hoja de ruta completa para hacernos cargo de esas situaciones.

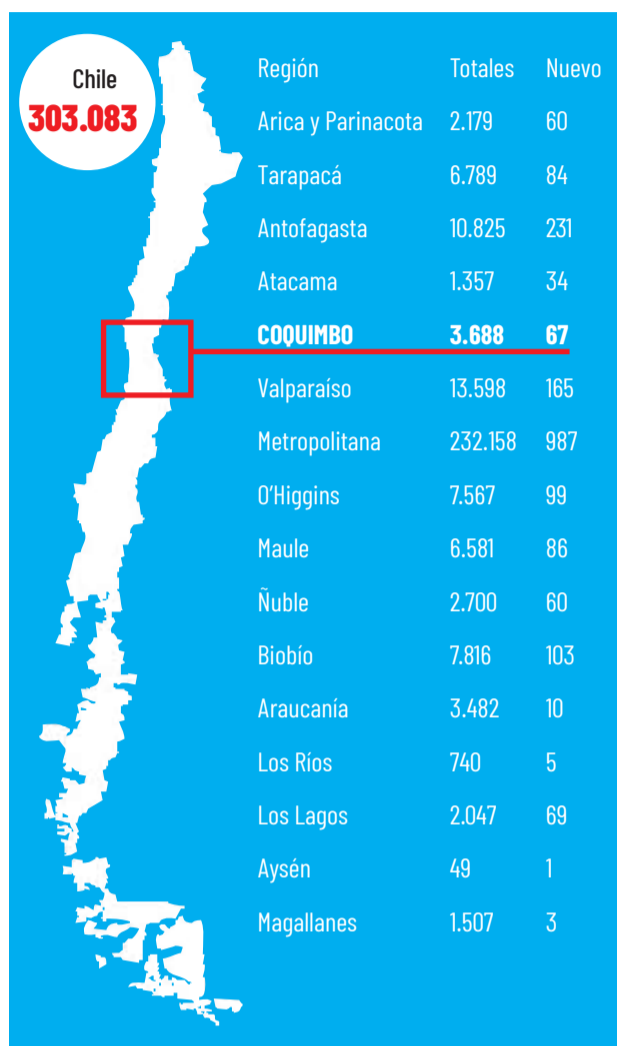
Quizás Bienes Nacionales va a tener que regularizar instrumentos de arriendo, o formalizar a través de ventas a las personas que quieran ser finalmente propietarios, o por último, ver con Vivienda, en qué terrenos se van a construir viviendas sociales, o viviendas intermedias mientras el ministerio les construye la solución habitacional definitiva en otro lugar. Eso respecto a las familias que están instaladas hoy día.

Pero también tenemos que prevenir que las familias se vean en la necesidad de instalarse en las tomas, y por eso, la red social del gobierno es tan importante, con la posibilidad de posponer los dividendos, aportes sociales de arriendo, el bono Covid-19, o el Ingreso Familiar Garantizado, todo ello implementado por el gobierno para que el momento complejo que estamos viviendo hoy día, no perjudique a las familias de forma permanente, y no se vean ante el peligro de perder sus casas o tengan que irse de donde vivían, y tengan que irse a vivir a una toma.

Ahora, vamos a estar permanentemente fiscalizando para hacer un mejor control del territorio fiscal y por supuesto, vamos a extender una mano de colaboración a aquellas familias que hoy lo están pasando mal y requieran ayuda en estos momentos más difíciles”.

LA EXPANSIÓN EN CHILE

➔ Así avanza el virus por el país. En la región de Coquimbo se han registrado **26 fallecidos por la pandemia.**



BALANCE NACIONAL

2.064

Nuevos casos

24.807

Casos activos

6.573

Fallecidos

BALANCE MUNDIAL

11.940.623

en todo el mundo

547.840

fallecidos

EE.UU.	3.035.231
Brasil:	1.713.160
India:	742.417
Rusia:	699.749
Perú:	312.911
Chile:	303.083
Reino Unido:	288.510

BALANCE NACIONAL

Se inicia el desconfiamento gradual "paso a paso" en Aysén y Los Ríos

EFE / SANTIAGO

@eldia_cl

El ministro de Salud, Enrique Paris, señaló que "nuestra primera prioridad como Gobierno es proteger la salud y la calidad de vida de las personas. Llevamos 24 días de mejoría, la tasa de positividad promedio semanal de la Región Metropolitana bajó desde un 44% el día 16 de julio a un 24% el día de hoy, es decir, ha bajado un 20%".

Agregó que "iniciamos un proceso muy gradual de desconfiamento, siempre con prioridad en la salud de las personas, sin bajar los brazos y manteniendo las medidas sanitarias que siempre hemos proclamado. Hemos avanzado paso a paso como, por ejemplo, con apertura de escuelas en Rapa Nui, en Juan Fernández y también se agregó Río Ibáñez en la Región de Aysén".

Recordó que ayer se dijo que "se está preparando el desconfiamento en forma gradual, paulatinamente, poco a poco, paso a paso. Por lo mismo, hemos decidido implementar pequeños avances en las regiones de Aysén y Los Ríos, donde la tasa de incidencia actual de casos son los más bajos de todo Chile".

Paris agregó que "además, la positividad de los exámenes de PCR que se utilizan para encontrar al coronavirus, también son las tasas de positividad más bajas y han ido disminuyendo en forma progresiva y están muy por bajo el 10%, que es el índice que pide la Organización Mundial de la Salud para tomar justamente medidas de desconfiamento".

Además, se informó que la tasa de positividad promedio semanal de la Región Metropolitana bajó desde un 44% el día 16 de julio a un 24% el día de hoy, es decir, ha bajado un 20%".



EFE

La Subsecretaria para la Prevención del Delito, Kathy Martorell, enfatizó que se "fortalecerá el uso obligatorio de mascarillas en todos los lugares abiertos con tránsito peatonal en centros urbanos".

El ministro fue enfático en señalar que "todo esto se ha logrado en base a tomar en cuenta elementos como tasa de incidencia, tasa de positividad, trazabilidad e infraestructura hospitalaria".

La Subsecretaria para la Prevención del Delito, Kathy Martorell, dio a conocer, las medidas que se implementarán en esta etapa de desconfiamento en las regiones de los Ríos y Aysén son las siguientes:

- Cines y teatros podrán operar hasta el 25% máximo de su capacidad
- Restoranes y cafés podrán operar hasta el 25% de su capacidad

-Cirugías electivas no críticas podrán ser agendadas

-Se permitirán eventos deportivos de máximo 10 personas en lugares cerrados y hasta 50 personas en lugares abiertos, sin público.

-Adultos mayores sobre 75 años podrán salir a caminar una vez al día, con el permiso correspondiente.

Sin embargo, "se establecerá un Cordón Sanitario en Los Ríos y Aysén para resguardar la salud de los habitantes de estas regiones y vigorizar las medidas de desconfiamento que se han establecido".

donde la principal carencia es la escasez de personal médico. Pence señaló que en la última semana el Gobierno federal "ha estado procesando peticiones para desplegar unos 1.070 médicos, enfermeros y personal sanitario". "En este punto, unos 525 médicos y enfermeras están sobre el terreno en Arizona, California y Texas y estamos gestionando una petición de Florida", dijo Pence en una rueda de prensa en la Casa Blanca. Por su parte, la coordinadora de la respuesta del Ejecutivo a la pandemia, la médico Deborah Birx, consideró en la misma comparecencia ante los medios que los estados que están experimentando repuntes deberían acogerse de nuevo a las recomendaciones de la fase 1 de la vuelta a la normalidad. En ese sentido, citó medidas como llevar máscaras faciales y evitar ir a bares o restaurantes, o participar en eventos en sitios cerrados.

EFE / WASHINGTON

@eldia_cl

PANDEMIA COVID-19

EE.UU. llega a 3 millones de casos, con un millón sumado en último mes

Según los datos del recuento independiente de la Universidad Johns Hopkins, EE.UU., el país más castigado del mundo por el coronavirus, alcanzó las 3.016.515 infecciones con 131.666 fallecidos.

les siguen al país norteamericano Brasil, con 66.741 muertos; el Reino Unido, con 44.602, e Italia, con 34.914.

Tan solo en el último mes, EE.UU. ha añadido más de un millón de casos, con repuntes en varios estados como las Carolinas, Texas, Florida y California. Ante esta situación, el vicepresidente estadounidense, Mike Pence, indicó que los esfuerzos del grupo de trabajo de la Casa Blanca para el coronavirus se están centrando en los estados que concentran la mitad de los nuevos contagios: Arizona, Florida y California,

Estados Unidos superó este miércoles los 3 millones de casos confirmados de COVID-19 tras haber sumado en el último mes más de un millón, inmerso ahora en la polémica sobre la posible reapertura de los colegios en otoño que el Gobierno del presidente Donald Trump quiere impulsar. Según los datos del recuento independiente de la Universidad Johns Hopkins, EE.UU., el país más castigado del mundo por el coronavirus, alcanzó las 3.016.515 infecciones con 131.666 fallecidos.

Por detrás de EE.UU. con la mitad de casos está Brasil con 1.668.589; la India, con 742.417, y Rusia, con 699.749. En cuanto al número de fallecimientos,

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

PAGA CON TARJETAS

PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena Av. Pacífico con 4 Esquinas 1 cuadra Av del Mar, depto 3D-1B, cocina, living comedor, estacionamiento, máximo 4 personas, año corrido, \$280.000. F: 999691831

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Mercedes Benz A 200 2017 Vendo auto en excelentes condiciones, modelo A 200, look AMG, motor 1,6 turbo, transmisión automática de 7 velocidades (tiptronic), bencinero, consumo de combustible 16,9 km/l, garantía vigente y mantenciones en la marca, documentación al día. \$14500000 F: 9 99036403; 9 59084740

VENDO - CAMIÓN

Camión Chevrolet, modelo NKR 612, año 2016, 17.673 kilómetros. Precio \$ 17.000.000, Celular F: +56961878323

VENDO - FURGÓN

Furgón Mini Bus Hyundai, modelo New HI GLS CRDI 2.5, año 2014, 139.600 kilómetros. Precio \$10.000.000, Celular F: +56961878323

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita conductor profesional para colectivo Línea 28 Las Compañías, celular contacto 973287965

EMPLEO BUSCAN

Señorita colombiana con documentos busca trabajo como aseo u oficios varios. F: 977019098

SERVICIOS

retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

ABOGADOS: LABORAL, defensa trabajadores.- FAMILIA, juicios de Alimentos, Divorcios de común acuerdo, Violencia Intra Familiar, Protección de menores. Consultas +56988445999

Calefont de todo tipo, reparaciones, técnico autorizado F: 992646323

VARIOS

Se busca perdidos: cheque # 7454293 del 20/05/2020 X valor de \$ 155.089 Y cheque # 7361969 del 30/05/2019 X valor de \$ 61.948. F: +56989242540

Aviso. Corporación Colegio Miguel de Cervantes, cita a asamblea ordinaria de socios para el día 17 de Julio a las 16:00 horas, en dependencias del Colegio. Puntos a tratar: Relativos a funcionamiento de la Corporación y elección de Directorio para nuevo periodo F: .

MAYORES

Casa Victoria nuevas chicas para ti, ven por la tuya. F: 936362607

Linda, golosita, promo. F: 959456653

Nuevas señoritas a tu elección Casa Las Muñecas. F: 986203998

Bella Mujer F: 951590098

LEGALES

Por robo se da orden de no pago a cheques N° 2292 de la cuenta corriente N° 62730994 Banco Santander, sucursal Coquimbo.

Por robo se da orden de no pago a cheques N° desde 6072637 hasta 6072640 y cheques N° desde 8534506 hasta 8534540 de la cuenta corriente N° 12500163052 Banco Estado, sucursal La Serena.

Por robo se da orden de no pago a cheques N° desde 9219179 hasta 9219200 de la cuenta corriente N° 34664394 Banco Credito e Inversiones, sucursal La Serena.

Por robo se da orden de no pago a cheques N° desde 1424662 hasta 1424686 y cheques N° desde 4422556 hasta 4422590 de la cuenta corriente N° 208249736 Banco Itaú Corpbanca, sucursal La Serena.

Por robo se da orden de no pago a cheques N° desde 4993639 hasta 4993702 y cheques N° desde 5037093 hasta 5037192 de la cuenta corriente N° 1201864210 Banco de Chile, sucursal La Serena.

Por robo se da orden de no pago a cheques N° desde 5185 hasta 5215 de la cuenta corriente N° 2499614 Banco Santander, sucursal Coquimbo.

Por robo se da orden de no pago a cheques N° desde 6072604 hasta 6072605 de la cuenta corriente N° 12500163052 Banco Estado, sucursal La Serena.

Por robo se da orden de no pago a cheques N° desde 3482760 hasta 3482780 de la cuenta corriente N° 34657606 Banco Credito e Inversiones, sucursal La Serena.

Por robo se da orden de no pago a cheques N° desde 4718 hasta 4740 de la cuenta corriente N° 208205907 Banco Itaú Corpbanca, sucursal La Serena

Por robo se da orden de no pago a cheques N° desde 4737854 hasta 4737869 y cheques N° desde 4832736 hasta 4832835 de la cuenta corriente N° 1201864308 Banco de Chile, sucursal La Serena.

Por robo se da orden de no pago a cheques N° desde 1 hasta 35 de la cuenta corriente N° 72892674 Banco Santander, sucursal Coquimbo.

Por robo se da orden de no pago a cheques N° desde 4158399 hasta 4158402 de la cuenta corriente N°

1201865403 Banco de Chile, sucursal La Serena.

Por robo se da orden de no pago a cheques N° desde 7391791 hasta 7391810 y cheques N° desde 9595596 hasta 9595630 de la cuenta corriente N° 208275089 Banco Itaú Corpbanca, sucursal La Serena.

Por robo se da orden de no pago a cheques N° desde 3406065 hasta 3406101 de la cuenta corriente N° 1201865207 Banco de Chile, sucursal La Serena.

Por robo se da orden de no pago a cheques N° desde 3536903 hasta 3536946 de la cuenta corriente N° 1201889002 Banco de Chile, sucursal La Serena.

motel la Cascada algo intimo

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS
Desde \$ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326

Se Vende
guitarra de aire poco uso

COMPRA · VENDE · ARRIENDA
CONTRATA · ENCUENTRA

Publica tu aviso económico en calle Brasil 431, La Serena o desde cualquier punto del país a través de www.diarioeldia.cl

Avisos Económicos | elDía

PROMOCIÓN 3+3

TU AVISO DE EL DÍA, TAMBIÉN APARECE EN LA VERSIÓN DIGITAL DEL DIARIO EN: WWW.DIARIOELDIA.CL

Publica tus avisos económicos los días **VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO** y obtendrás gratis **LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES**.

Avisos Económicos | elDía

*Excluye avisos legales y solo para adultos.



Cambia tu ARRIENDO por un DIVIDENDO

GRATIS

**3 PRIMEROS
DIVIDENDOS
O
GASTOS
OPERACIONALES**



**EDIFICIO
FRANCISCO DE
AGUIRRE 097**

Antes:
~~2.990 UF~~

**OFERTA
Desde
2.490 UF**



Cercano a
universidades
e institutos



A pasos de la
Avenida del Mar



Estacionamientos

Deptos de 2 Dormitorios
+ 2 Baños

ENTREGA INMEDIATA

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria certificada por
Best Place to Live

Infórmate en:
bestplacetolive.cl

100% ONLINE
CANALES DIGITALES Y WEB

**DESCUENTOS
ESPECIALES**

Paga tú pie en cuotas con Tarjeta de Crédito



Información y Ventas: Avda. Gmo. Ulriksen esq. Avda San Joaquín

Oficina Central: 51 2552040 - Salas de Ventas: 512213894 - 512388329

Celulares: 991640400 - 973373080 - 942834548 - 953807933

www.elqui.cl



EN MEDIO DE LA PANDEMIA

COLEGIO DE LA ALIANZA FRANCESA PREPARA CAMPEONATO CON DEPORTES DESDE CASA

Diego Guerrero. / LA SERENA

 @eldia_cl

Hace aproximadamente un mes la academia de vóleybol del colegio Lycée Frédéric Mistral de la Alianza Francesa La Serena retomó sus entrenamientos. En medio de la pandemia del Covid-19, el establecimiento ha buscado nuevas formas de llevar a cabo sus actividades extracurriculares y los deportes no son la excepción. Durante el último tiempo los estudiantes han realizado una serie de dinámicas para mantenerse en movimiento desde sus casas, con metodologías destinadas a fomentar el desarrollo de habilidades deportivas, pero también recreativas, con el fin de que el confinamiento no se convierta en sedentarismo o aburrimiento.

Cada martes y jueves se conectan desde sus hogares a través la plataforma Zoom, con la cual el profesor de educación física y coordinador extraescolar del establecimiento, Jean Thenoux, los supervisa y guía para reforzar el trabajo en torno a varias técnicas básicas de coordinación y control del balón, mediante actividades que se realizan desde el patio, e incluso desde una habitación de la casa.

“Esto nace de la necesidad del movimiento, la entretención y la recreación de los chicos en medio de la pandemia. Todos tenemos la necesidad de realizar algún tipo de actividad física o un deporte, por eso aprovechamos la tecnología para seguir entrenando, pero cada uno desde su hogar, dentro de sus posibilidades”, explica el docente.

LA SUB 12 PREPARA AMISTOSO

Las opciones son varias. Primero comenzaron con golpes y repeticiones con el balón al aire, generando una divertida dinámica para medir y mejorar sus habilidades con una competencia sana. Sin embargo en medio de la rutina, la técnica se cambia por una actividad más lúdica para fomentar el desplazamiento por la misma casa mientras se divierten con “misiones sorpresas”.

La idea avanzó rápidamente y para hoy, el equipo sub 12 tendrá un encuentro deportivo amistoso en línea con sus pares del colegio Sagrados Corazones, contra quienes se medirán a través de ejercicios similares, acumulando puntos para buscar un ganador.

Con esta prueba, el colegio ya piensa en cerrar julio con un campeonato



La docencia del establecimiento elogia el compromiso con la actividad deportiva que ha mostrado los alumnos, como el caso de la Sub 12 que también prepara sus encuentros.

La academia de vóleybol de Lycée Frédéric Mistral coordina un encuentro amistoso online y ya piensa en generar cuadrangular para actividades de aniversario. Cada martes y jueves se conectan en sus hogares a través la plataforma Zoom para llevar a cabo las actividades.

más elaborado, que incluya a recintos de otras zonas del país, proyectando un cuadrangular dentro de las actividades de celebración de su mes aniversario. “La idea es pasarlo bien, divertirnos, conocer gente y hacer ejercicio”, señala Thenoux.

La iniciativa la comenzaron a desarrollar para replicar lo que está haciendo el Club

Deportivo Murano de Santiago, el que en medio de la pandemia se ha reinventado incluso con torneos internacionales, que buscan suplir la falta de deportes en cancha, manteniendo la actividad física y el trabajo en equipo. “Los papás están felices, por lo general están detrás de la cámara apoyando, mirando las cosas

“ Esto nace de la necesidad del movimiento, la entretención y la recreación de los chicos en medio de la pandemia. Todos tenemos la necesidad de realizar algún tipo de actividad física o un deporte”

JEAN THENOUX
PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

que hacen e incluso haciendo barra. Sabemos que las condiciones de cada alumno son diferentes y por eso este tipo de actividades permiten realizar ejercicios para quienes tienen un gran patio o también quienes tienen un poco más limitado el espacio, como departamentos. Se da una dinámica muy divertida”, agrega.



COQUIMBO UNIDO

En Las Rosas han puesto gran énfasis en el protocolo preventivo. El utilero, Efraín Saavedra, sanitiza e higieniza el calzado del equipo.



LAUTARO CARMONA

CD La Serena sigue con sus trabajos en la Scuola Italiana. La próxima semana podría cambiar a la fase dos.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Diversas son las etapas que llevan cumplidos los equipos del fútbol profesional que sí han podido entrenar en medio de la pandemia en diferentes regiones del país. Mientras la cuarentena complica fundamentalmente a elencos de las regiones de Antofagasta, Valparaíso, Metropolitana y del Libertador Bernardo O'Higgins, que no han podido reunirse en una cancha, hay otros como Huachipato, que ya cumplieron un mes de prácticas sorteando las diferentes fases que comprende el plan retorno seguro.

El conjunto acerero comenzó ayer con la fase 3 que permite a los cuerpos técnicos tener a todos los jugadores en un solo grupo. El elenco de la usina fue el primero y no parará hasta que se pueda disputar el primer partido oficial, siempre y cuando su comuna no ingrese en cuarentena. De hecho, han realizado 4 testeos PCR y tienen anunciado para el próximo lunes iniciar la pretemporada en doble sesión, la que incluirá prácticas de fútbol contra otros clubes.

EN LA REGIÓN

Deportes La Serena siguió la pauta dictada

AL IGUAL QUE HUACHIPATO

Club es locales avanzan en sus etapas de preparación

Mientras el confinamiento a problema a muchos clubes del país, los elencos de La Serena y Coquimbo Unido, trabajan sin grandes complicaciones.

por el elenco de Talcahuano, iniciando sus trabajos por allá por el miércoles 10 de junio en el sintético del complejo Borderío, por lo que mañana viernes cumplirá el primer mes de la operación retorno. De hecho la próxima semana se

realizarán el test PCR, aunque desde que comenzaron los trabajos en superficie, se han realizado tres exámenes rápidos, "y han salido todos negativos", indica una fuente del club.

Es posible que la labor que desarrolla el técnico Francisco Bozán, pueda tener un cambio la próxima semana, dejando de lado la fase 1 que les ha permitido reunir en grupos de 5, 8 y 12 a jugadores.

La segunda fase es cuando se puedan encontrar y producir duelos entre los jugadores, podría llegar ya desde la próxima semana, aunque todo queda sujeto al resorte técnico. Cabe recordar que la tercera fase, es la que permite que exista un enfrentamiento o se tenga fútbol en

las prácticas, ya sea entre equipos A y B o amistosos con otros elencos.

En Coquimbo Unido, en tanto, se preparan para comenzar este viernes la tercera semana de prácticas bajo las exigencias sanitarias que permiten desarrollar el protocolo establecido.

El club porteño desarrolló el pasado fin de semana los tests rápidos a toda la plantilla y cuerpo técnico, como también a los trabajadores ligados al primer equipo y funcionarios del recinto deportivo. Además se realizó una nueva sanitización del complejo por parte de la misma y certificada empresa que lo realizó antes de volver a las prácticas presenciales.

POLIDEPORTIVO

El IND tendrá que pagar a Municipalidad de Coquimbo

La Corte Suprema declaró inadmisibile el recurso de casación en la forma deducido en contra de la sentencia que condenó al Instituto Nacional de Deportes (IND) a pagar una indemnización de \$479.923.476, con reajustes e intereses, a la Municipalidad de Coquimbo por los sobrecostos que demandó la remodelación del estadio Francisco Sánchez Rumoroso de la ciudad. La Tercera Sala del máximo tribunal, descartó que la resolución impugnada, dictada por la Corte de Apelaciones de Santiago, incurriera en el vicio ultrapetita, al incorporar en segunda instancia un documento que llevó al acogimiento de la acción.



Djokovic puso en duda su presencia en el US Open

El número uno del mundo del tenis, Novak Djokovic, sacó la voz luego de su controvertido contagio de coronavirus y aseguró que las críticas en su contra por el Adria Tour parecieron una "cacería de brujas", mientras puso en duda su presencia en el US Open y confirmó que estará en Roland Garros. "No estoy seguro de que juegue en el US Open. Planeo jugar Madrid, Roma y Roland Garros en septiembre", declaró al medio serbio Zurnal.

Djokovic volvió a las canchas a realizar un partido de entrenamiento con su compatriota Viktor Troicki.

Audax Italiano informa de cinco casos positivos de coronavirus

Audax Italiano confirmó que los exámenes PCR a los que fueron sometidos sus jugadores, cuerpo técnico y staff arrojaron cinco resultados positivos, todos asintomáticos. De acuerdo al comunicado publicado en sus redes, indican que "En los resultados obtenidos, se arrojó que cinco integrantes de nuestro club, de los grupos antes mencionados, fueron detectados en los PCR como casos positivos-asintomáticos", detallaron. El club aseveró que tomó todas las medidas correspondientes, aislando a estos casos, los que serán supervisados y monitoreados por el área médica.



CHARLIZE THERON:

“El movimiento Black Lives Matter no se olvidará pronto”

La actriz de origen sudafricano ha sido una de las celebridades más activas en la ola de protestas contra el racismo que recorre Estados Unidos, un problema que ha denunciado años atrás.

Javier Romualdo / Efe

@eldia_cl

Antes de brillar en Hollywood, Charlize Theron creció en Sudáfrica bajo el “apartheid”, aunque lo hizo en el lado “bueno” por su color de piel. Tras esa experiencia, apoya con firmeza el movimiento Black Lives Matter, que espera que “nose olvide pronto y acabe con tanto sufrimiento innecesario”.

Durante las últimas semanas, y tras un año intenso en el que sumó su tercera nominación al Óscar, Theron ha sido una de las celebridades más activas en la ola de protestas contra el racismo que recorre Estados Unidos, un problema que ha denunciado años atrás.

Consciente de sus privilegios por el simple hecho de tener “el color correcto de piel”, como ha descrito en anteriores ocasiones, Theron señaló en una entrevista con Efe que es el momento de “lidiar con las injusticias” del sistema, también en el corazón de la industria audiovisual.

“Mucha gente se está dando cuenta por primera vez de que este es un problema mucho más profundo y no solo un aspecto social. Tenemos que examinar los orígenes”, aseguró.

La actriz, conocida en Hollywood por su naturalidad y cercanía, repasó este momento histórico marcado por las protestas y el coronavirus durante una conversación telefónica con motivo del estreno de “The Old Guard” en Netflix, su regreso al cine de acción tras “Atomic Blonde” (2017).

Tras unos años marcados por varios estrenos, nominaciones al Óscar, Globo de Oro, BAFTA... ¿Cómo has vivido el parón que el coronavirus ha impuesto en toda tu industria?

Yo iba a tomar un descanso, quería pasar tiempo con mi familia e hijas. Entonces llegó la cuarentena así que en mi caso no tuve que interrumpir el rodaje de ninguna película. Es triste que un virus nos haya puesto en este lugar, pero estoy agradecida de pasar tiempo con mi familia.

De tus últimos proyectos faltaba por estrenar este, “The Old Guard”, que llega directamente a Netflix con todos los

cines cerrados. Como actriz y en este caso también productora... ¿Prefieres que tus películas se proyecten en la gran pantalla?

No es la primera vez que vemos eso y creo que la conversación no tiene que ser una cosa contra la otra. Por supuesto, la experiencia de ver películas está cambiando pero por suerte podemos seguir viéndolas. Aunque sería una pena perder la idea de ir al cine a ver un estreno.

“The Old Guard” es una historia liderada por personajes femeninos como el tuyo en un género mayoritariamente masculino como la acción, algo que hemos visto en otras cintas recientes. ¿Algo está cambiando?

Creo que necesitamos más, no estamos ni siquiera cerca de hacer todos los géneros y variedades que nuestros compañeros masculinos tienen. Es genial ver a muchas de mis compañeras trabajar en proyectos que suelen ser mayoritariamente de hombres, pero necesitamos bastante más.

Tu personaje es la líder de un grupo de mercenarios inmortales que intentan ayudar a la humanidad. Si tuvieras ese poder en la vida real... ¿Que cambio te gustaría ver que se ha materializado en el futuro?

Me gustaría ver que se ha resuelto justo lo que estamos viendo ahora: Esta injusticia sistémica a la que finalmente todos estamos prestando atención. Sería una forma buena de terminar con un montón de sufrimiento innecesario y de violencia a lo largo del mundo.

Has sido muy activa contra estos problemas, antes de la ola de protestas también. ¿Servirá de algo todo este movimiento?

Creo que es un movimiento muy poderoso y no será algo que se olvide pronto. Tenemos que examinar los orígenes de muchas organizaciones e instituciones. Espero que Black Lives Matter pueda cambiar los problemas sistemáticos que han puesto a muchas minorías en situaciones muy peligrosas.

¿Hollywood también necesita examinarse?

Necesitamos cambiar y que se rindan cuentas. Y si no se hace hay que alertar a las compañías y partes de la industria que no se adapten a esta nueva forma de pensar. Y, por supuesto, también dar voz a las marcas, cineastas y cualquiera que haga contenido diverso y ofrezca oportunidades.

“**Mucha gente se está dando cuenta por primera vez de que (el racismo) es un problema mucho más profundo y no solo un aspecto social. Tenemos que examinar los orígenes”**

La actriz Charlize Theron estrena “The Old Guard” en la plataforma Netflix.



ES EL SEGUNDO LIBRO DEL AUTOR

“EDDIE, EL FAN”, la novela inspirada en Iron Maiden

Desde principios del mes de junio los fanáticos de la banda de rock pueden adquirir a través de la plataforma de Amazon la novela escrita por el periodista Mauricio Illanes Naranjo.

Paula Garviso / La Serena
@eldia_cl

“Eddie, el fan” es la segunda novela del periodista Mauricio Illanes, quien en conversación con El Día TV entregó detalles de la publicación que estuvo presente en la Feria del Libro de La Serena y que ya está a la venta en distintas plataformas digitales.

La novela narra la historia de un fan chileno que en su adolescencia lo apodaran Eddi, “es el viaje de vida de este personaje hasta prácticamente cumplir los 50 años que es el presente de la historia”, dice el profesional. Una vida que ha estado marcada por el fanatismo a la banda británica la cual que según el autor lo ha acompañado desde su juventud. “Dentro de las cosas que a él le ocurren hacen que su aspecto físico se transforme en el de la criatura, entonces es una profecía auto cumplida, llega a una etapa de temprana vejez, pero absolutamente convertido en Eddi”.

El libro está estructurado en 16 capítulos, un detalle que para Mauricio no es menor. Es un símil a cada uno



El periodista Mauricio Illanes y su obra “Eddie, el fan”.

EL DÍA

“Hubo una buena respuesta por parte de los seguidores y eso facilitó la primera edición”

de los discos de la banda hasta el día de hoy, “cada capítulo comienza con una suerte de epígrafe que son versos de alguna canción que considere que reflejaba bien, en cuanto a esencia, lo que ocurre en cada apartado. Es un viaje a través de la música y la carrea de la banda”.

VENTA EN VERDE

“Eddi, el fan” tuvo su adelanto en el 2019 en la Expo Iron Maiden de Santiago el cual sirvió para darlo a conocer y que los lectores se interesaran en él. A partir ese mes se comenzó una venta en verde, “muchas gente compró el libro de forma anticipada. Hubo una buena respuesta por parte de los seguidores y eso facilitó la primera edición”, comentó Mauricio.

A pesar de esto el camino principal en cuanto a la publicación siempre fue de forma digital a través de la plataforma digital, para facilitar la llegada de la novela a una mayor cantidad de personas y de forma más económica, “cualquier persona que sepa o no español lo pueda tener, los fans de la banda tienen un lado de coleccionistas, por lo que me lo han estado pidiendo bastante”.

PRESENTACIONES NO OFICIALES

Si bien el libro no tuvo un lanzamiento oficial, Mauricio Illanes ha tenido instancias para poder exponerlo y poder generar un interés en los fanáticos de la banda. “Me habría encantado haber hecho actividades en Santiago y Copiapó a fines del año pasado, en vista del ambiente y el ánimo de la gente consideré que no era muy apropiado. Luego vino el verano y tuvimos la suerte de estar en un evento que se organizó en el Duna. Tuve la suerte que los organizadores de la Feria del Libro de La Serena tuvieron la gentileza de darme un espacio en el programa y un stand para vender, eso fue lo más parecido a una presentación oficial, sin serlo”, finalizó el autor.

OTEL PREMIUM *a todo lujo* ★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@motelpremium.cl
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

9 94455631

DONDE EL GUATÓN

TE LLEVA LA PARRILLADA A TU CASA

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

512 211519





Crematorio Guayacán

Vuelve a la naturaleza

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.

☎ 569 59135660 - 569 44067974
☎ 51 2663356
🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

† **DEFUNCIÓN**

Lamentamos profundamente el sensible fallecimiento del Señor

FERNANDO RAÚL ACUÑA VIVEROS (Q.E.P.D)

Adiós querido y entrañable amigo te recordaremos siempre por tu amistad y alegría. Nuestras mas sentidas condolencias a la familia Acuña-Cabezas

FAMILIA CERDA ARRIAGADA

DEFUNCIÓN

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida mamá y Yeya:

† **CARMEN RUIZ ALCAYAGA (Q.E.P.D)**

Sus funerales se realizarán hoy en el Templo del Cementerio Parque del Recuerdo.

EDUARDO TORO RUIZ, NATALIA DE LA BARRA, AMALIA TORO Y MAXIMILIANO TORO

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 11-18 VIERNES: 7-19 SABADO: 8-20 Radiación 11+	HOY: 12-17 VIERNES: 8-17 SABADO: 9-18 Radiación 11+	HOY: 2-16 VIERNES: 1-22 SABADO: 3-30 Radiación 11+	HOY: 3-15 VIERNES: 1-19 SABADO: 4-24 Radiación 11+	HOY: 5-17 VIERNES: 2-21 SABADO: 4-28 Radiación 11+	HOY: 5-19 VIERNES: 3-21 SABADO: 14-27 Radiación 11+	HOY: 7-17 VIERNES: 1-23 SABADO: 4-27 Radiación 11+	HOY: 10-16 VIERNES: 8-18 SABADO: 11-18 Radiación 11+	HOY: 9-15 VIERNES: 4-21 SABADO: 10-24 Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

07:00 Contigo CHV Noticias A.M. 08:30 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Mujer desconocida. 16:45 La divina comida 18:30 Pasapalabra

20:30 CHV Noticias central.
22:15 El tiempo
22:30 Jesús
00:15 Amor de Familia
01:00 La noche es nuestra
01:15 Fin de transmisión

04 TVN

07:00 24 AM 08:30 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Hércal. 16:15 La chúcará 17:30 Carmen Gloria a tu servicio 18:30 Noticias 24 19:15 Moisés y los 10 mandamientos

20:45 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Hércal
00:00 Mea culpa
01:00 Medianoche
01:45 Cierre de transmisión

05 UCV TV

06:00 Somos un plato te despierta 07:00 Levantete con música de los 80. 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 La bruja 17:00 Selim y Shara. 18:00 Me late 19:30 MILF 20:55 El tiempo 21:00 Infieles. 22:00 Cariño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato 02:00 Criminal Minds 03:00 Toc Show - Trasnocche 04:00 Me late 05:30 Somos un plato

07 La Red

07:00 Chapulín Colorado 08:00 Popcorn TV. 08:30 Swiss Nature Labs. 09:00 Falabella TV. 11:00 Vencer el miedo. 12:00 Mujer casos de la vida real. 13:00 Como dice el dicho. 15:00 La Rosa de Guadalupe. 16:00 La tarde de Hola Chile. 19:00 La Rosa de Guadalupe.

21:00 Rosa tijeras
22:00 Mentiras verdaderas
00:00 Así somos
01:00 Grandes mentiras verdaderas
02:00 La tarde de Hola Chile

11 Mega

07:00 Meganoticias conecta 08:30 Mucho gusto. 12:45 La hora de jugar. 13:45 Meganoticias Actualiza 15:30 Amanda. 16:45 Eres mi vida. 17:30 Eres mi tesoro 18:10 Nuevo sol. 18:50 Pobre gallo. 19:45 Papa a la Deriva

21:00 Meganoticias Prime
22:10 El tiempo
22:30 Dale play
00:30 Orgullo y pasión
02:00 Fin de transmisión

13 TVUC

07:00 Teletrece A.M. 08:30 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13:00 Teletrece Tarde. 15:25 El tiempo. 15:30 Caso Cerrado. 17:30 Aquí somos todos. 19:30 MasterChef Chile. Temporada 2.

20:30 Teletrece
22:30 El Tiempo
22:35 Soltera otra vez
00:15 Sigamos de Largo
02:00 Cierre transmisiones

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB



PAGA EN LÍNEA con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.



FONO ECONÓMICOS: 51-2200426



Avisos Económicos | elDía

Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA

+569 66522944

Fono regional COVID-19

800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

SANTORAL

Verónica

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA

Farmacia San Juan Balmaceda 438

COQUIMBO

Farmacia Karvic. Santiago Trigo 570. Fono 2324929

OVALLE

Farmacia Alejandro Rodríguez Benavente 82. Fono 2625250

Mareas

HOY		MAÑANA	
00.52	1.10 P	01.38	1.09 P
06.28	0.54 B	07.13	0.61 B
12.56	1.51 P	13.36	1.41 P
19.43	0.44 B	20.25	0.49 B

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

Amor: La amistad se puede terminar convirtiéndose en otra cosa, pero cuidado con ilusionarse demasiado. Salud: Descuidarse le traerá consecuencias debido a la pandemia. Cuidado por favor. Dinero: Su empeño no debe decaer. Color: Calipso. Número: 4.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Su encanto natural puede atraer a la persona equivocada, tenga cuidado. Salud: Es necesario que calme un poco su ritmo de trabajo. No se perjudique. Dinero: Usted es una persona que no se rinde tan fácilmente cuando tiene problemas. Color: Amarillo. Número: 24.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

Amor: La vida está para aprovecharla, pero eso no quiere decir jugar con otras personas. Salud: No se deje llevar por su mal carácter. Dinero: Aproveche las oportunidades que pueda tener para hacer crecer su negocio. Si no tiene trabajo trate de buscarlo. Color: Café. Número: 1.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

Amor: Siempre debe prestar atención a las necesidades de su pareja, no lo haga solo por conseguir algo. Salud: No descuide su apariencia, eso favorece la autoestima. Dinero: No olvide que debe ser prudente con los gastos que realice. Color: Fucsia. Número: 18.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Recuerde que no siempre es dueño de la verdad. A veces hay que escuchar un poco a los demás. Salud: Mucho cuidado con la influenza. Dinero: La precaución es primordial en estos momentos donde la economía está en un momento complejo. Color: Verde. Número: 30.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Cambiar tanto de idea solo le hace ver como una persona poco estable en lo emocional. Salud: Sea más precavido/a al andar por la calle. Dinero: El tiempo debería aprovecharlo capacitándose para así estar en mejores condiciones en el futuro próximo. Color: Violeta. Número: 3.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Si vive del pasado difícilmente dejará que el presente pueda consolidarse. Salud: No caiga en situaciones de mucho estrés. Dinero: No pierda la calma por la situación en la que está cayendo su economía. Hay personas que lamentablemente están peor. Color: Azul. Número: 16.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

Amor: Necesita decidirse de una vez por todas antes de que la oportunidad se le vuelva a escapar. Salud: El autocontrol es vital. No se exhalimite tanto. Dinero: Es recomendable mejorar los procesos en su trabajo para lograr un óptimo. Color: Negro. Número: 28.

Libra

23 de sep al 22 de octubre.

Amor: Busque la manera de negociar con su pareja para que lleguen a un acuerdo. Salud: A medida que disponga de tiempo, realice actividades físicas, pero sin salir de su hogar en lo posible. Dinero: Mantenga la calma ante la situación actual. Color: Celeste. Número: 5.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: No se decepcione si las cosas no andan bien, no vaya a perderlo todo por un arrebato de carácter. Salud: Peligro de accidentes en su trabajo. Dinero: Aproveche bien los mecanismos que se le entregan, con el objeto de que sus finanzas no decaigan tanto. Color: Gris. Número: 29.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero.

Amor: El amor puede entrarle, pero si no lo deja entrar a su vida difícilmente la felicidad volverá a usted. Salud: Necesita quererse más. Dinero: Su economía requiere de una constante preocupación, en especial como se encuentran las cosas ahora. Color: Blanco. Número: 40.

Pisces


20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Lo malo que le haya pasado a su corazón debe quedar como una experiencia. Salud: La comida chatarra no es beneficiosa para su salud. Dinero: Su trabajo debe ser más constante ya que usted no sabe en qué momento le observan. Color: Morado. Número: 2.

Falucho y Perú



Puzzle

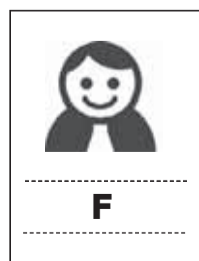


dinero metálico	↙	satén	itera-ción	actinio	fin-gen	Puzzle Nº 6452
ventilas						*cont. de la lectura
*la foto						
aquello				dativo		
Ut			sol inglés	sociedad		
residiré			un gato			
cúralo	↙		sal inglesa			
			pulgón			
trituro			perezoso		cace s/c	
*fin de la lect.			robó, inv.		lambda	
arreo						
barro						
grizzly						

Sudoku

	2			3		9		
5				1	7	4		
	6	7		8		5		3
	5	3	9					2
		2	6	5		1		
6				7		8	4	
9		5		6		2	8	
		4	8	2				6
		6		9			5	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

1	5	3	4	6	7	9	8	2
9	6	8	7	5	8	1	3	4
6	4	2	1	6	3	2	8	4
4	5	7	2	8	4	5		
9	3	8	1	8	5	9	2	7
6	8	4	1	6	7	2		
3	6	7	4	8	5	2		
8	5	3	9	2	7	6		
7	2	1	7	4	6	8		
4	2	8	5	3	6	9	1	7

!CUIDÉMONOS: YO EN LA PEGA, TÚ EN TU CASA!

#QuedateEnLaCasa



Usa siempre
tu mascarilla.



Lava tus manos
20 a 30 segundos.



Mantén distancia de
al menos 1 metro.



CIDERE
REGIÓN DE COQUIMBO